



LECTURA *a*
FONDO

5

Centro de Formación de la Cooperación Española
en Antigua Guatemala

LECTURA FONDO

-
- Núm. 13** ¿SON LOS MEDIOS INFORMATIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES EN GUATEMALA?
-
- Núm. 14** LA VISIÓN DE LOS MEDIOS SOBRE LAS MUJERES EN GUATEMALA
-
- Núm. 15** LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTE LA IMPUNIDAD
-

¿SON LOS MEDIOS INFORMATIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES EN GUATEMALA?

Gustavo Berganza

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Hallin y Mancini, en su obra *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*, identifican tres modelos de medios de comunicación y política para clasificar el funcionamiento de todos los medios. Esta clasificación se aplica a la mayoría de países de Europa y América Latina. El primero es el modelo pluralista organizado, el segundo es el modelo democrático corporativista y el tercero es el modelo liberal.

El modelo pluralista se produce cuando hay una integración de los medios en la política partidista; en este caso, los modelos informativos comerciales son la parte débil de un sistema comunicacional en el que el Estado desempeña un papel muy importante. Entre los países que responden a este modelo podemos mencionar a Francia, Italia y España.

El modelo democrático corporativista implica la coexistencia a lo largo de la historia de medios comerciales con medios que pertenecen a grupos sociales y políticos. En este arquetipo cabrían los sistemas mediáticos de Alemania y los países nórdicos.

El modelo liberal se caracteriza por la combinación de mecanismos de mercado y de los medios de comunicación comerciales. En este caso entran los países anglosajones y la mayoría de países de América Latina.

En Guatemala, el sistema se adscribe mayoritariamente al modelo pluralista: la mayor parte de los medios son de propiedad privada. Dado que no hay subsidios del Estado para los medios de comunicación, éstos son muy susceptibles de responder a las demandas del mercado. El sistema de medios en Guatemala tiende a ser oligopólico y monopólico. Entre los monopolios tenemos el caso de la televisión abierta, donde los cuatro canales existentes pertenecen a un mismo consorcio, que a su vez posee una cadena de radios informativas.

El oligopolio se produce en los medios escritos. Los diarios están dominados por el grupo Prensa Libre, que controla el 82% de la circulación de diarios impresos en Guatemala gracias al tabloide *Nuestro Diario*, que da circulación a alrededor de 236 mil ejemplares y *Prensa Libre*, cuya circulación oscila entre los 100 y los 122 mil ejemplares, de acuerdo a los datos más recientes de la empresa Verified Audit.

En el caso de la radio, el régimen de propiedad está más diversificado. Las grandes cadenas que poseen más de diez emisoras controlan el 55% del total de frecuencias autorizadas. El 45% restante se reparte entre diversas empresas. Esto no quiere decir que haya pluralismo, ya que la ideología imperante es de centro-derecha en la mayoría de los medios.

En 2007 el mercado mediático guatemalteco facturó 2 mil 900 millones de quetzales. De este monto, dos terceras partes provienen de la televisión abierta, poco más de la cuarta parte de los medios impresos, el 3.6% de la televisión por cable y un 2.6% de la radio.

Éste es el contexto en el que se desarrolla el trabajo de los medios en Guatemala, cuyas implicaciones en términos de responsabilidad social en los ámbitos de cultura, economía y sociedad serán analizadas por nuestros invitados.

La primera participación corresponde a Martín Rodríguez Pellecer, quien nos ofrecerá una ponencia sobre los medios informativos y su aspecto económico, por su parte Virgilio Álvarez Aragón nos ofrecerá una perspectiva de los medios desde la visión cultural y Juan Luis Font abordará la idea del cambio social que pueden provocar los medios informativos en una sociedad como la guatemalteca.



PAÍS RICO POR SU TIERRA, POBRE POR SU GENTE

Martín Rodríguez Pellecer

Guatemala, como el resto de América Latina, ha creído que *es rica por su suelo y pobre por su gente*, como un día sintetizó para su país Juan Bautista Alberdi. Guatemala y Centroamérica lo creen desde que llegaron los españoles, y con más ahínco desde que sus criollos y mestizos tomaron el poder en el siglo XIX. Es por esto que hemos necesitado importar europeos y vender nuestras materias primas. Es por esto que no era necesario más Gobierno que el indispensable para asegurar el libre comercio, ecuación *natural* que nos llevaría al progreso.

Esta propuesta decimonónica se volvió insuficiente para alcanzar el desarrollo y en muchos países de América Latina se ha dado paso a la idea de aumentar la productividad de todos los ciudadanos por medio de la industria, y a considerar que la gente no era el problema. En la Guatemala del siglo pasado, como bien sabemos, no hubo una industrialización como en otros países latinoamericanos, ni una ampliación de la ciudadanía a una velocidad decente, ni un cuestionamiento frontal de la idea de que somos *un país rico por su suelo, pero pobre por su gente*, tan mayoritariamente indígena, pobre y sin educación, por pura mala fortuna.

Es más, si muchos guatemaltecos leen o escuchan esta afirmación, se preguntarán qué tiene de falsa, si *así es: el problema de que no despegue Guatemala es su gente, tan haragana, tan falta de interés por dejar de ser pobre*. A esto se le ha sumado en el imaginario un factor que impide el desarrollo: *el Gobierno, el Gobierno que pone trabas a los empresarios para producir más de la riqueza de esta tierra, para sacar de la pobreza a esta pobreza de gente*.

Con estos tres párrafos intento recordar que la mesa del imaginario guatemalteco sobre economía no está limpia. Ha habido una construcción imaginaria hegemónica durante décadas (en especial en los períodos 1871–1943 y 1980–2010) para que hoy creamos que sabemos por qué estamos como estamos. Los medios de comunicación nos lo confirman a pie juntillas todos los días.

MEDIOS-PLAZAS PÚBLICAS QUE REPRODUCEN EL STATU QUO

Los medios son plataformas que reproducen o cuestionan ideas y realidades, y en este caso deciden reproducir el imaginario liberal-conservador sobre la economía. Los medios no son un grupo de oligarcas que definen qué

se publica y qué no se publica. Los medios tienen dos salas. Una, las redacciones, la componen un grupo de periodistas, con mayor o menor jerarquía, que aprenden un oficio y lo hacen. Los más se olvidan de que su oficio es indispensable para cambiar el país y para empoderar con información a los ciudadanos y la democracia; los menos son los que quieren cambiar el mundo y denunciarlo todos los días. Los más son los mediocres, los negligentes, los que se conservadurizan (o nunca cuestionan su conservadurismo) y se acomodan en los puestos; los menos son los que arriesgan su tranquilidad y su vida por mostrar lo que algunos quieren ocultar.

La otra sala de los medios no está en las redacciones, sino en las páginas de opinión, y ésta sí es más explícita en la formación de opinión; en muchas ocasiones sus actores promueven paradigmas anti-Estado o anti-ciudadanía. Hay una mitad o una mayoría conservadora radical más interesada en imponer una visión del mundo que en aportar al debate o en fiscalizar. La visión *país rico por su tierra y pobre por su gente (y su gobierno)* parecería ser un mantra.

Junto a esta mayoría de los radicales, comparte estas páginas más o menos un cuarto de columnistas con artículos insípidos, vacíos, carentes de toda relación con el debate político nacional, más interesados en escribir sobre un viaje por Europa o la muerte de su mascota. El resto de columnistas, minoritario, sí tiene una intención de aportar al debate nacional. Hay moderados de derecha, centro e izquierda, y alguno que otro radical de izquierdas. Es desde esta sección editorial donde se reproduce y valida el *statu quo* y se

incide en la forma de pensar de la otra sala, la de los periodistas, carente en su mayoría de formación académica o de una ciudadanía que cuestione lo primero que escucha.

Desde estas páginas, los columnistas validan y perpetúan el *statu quo* de la desigualdad, del clasismo, del racismo, de los valores económicos liberales del siglo XIX, de la apatía ciudadana, de las instituciones, de ciudadanos *idiotas* (en el sentido griego, que no participan de la vida pública). Se deslegitima desde estas páginas el papel de la política, del Estado, de la ciudadanía, de las ideologías que no son conservadoras, de la necesidad de cambios sociales, de una ciudadanía social.

Los columnistas obtienen un espacio porque en las direcciones de los periódicos o en los consejos administrativos se decide apostar porque una persona pueda hacer análisis y propuestas. La forma de otorgar una columna es heterogénea. Puede ser que lo soliciten — como es mi caso, después de siete años de ser periodista —, puede ser que los recomiende alguien cercano a las direcciones o los consejos administrativos de los periódicos, puede ser alguien que destaque por sus aportes al debate nacional o sus oportunismos populistas. En fin, no hay un plan maestro para llenar las páginas de opinión con una mayoría de derechas radicales, sino más bien una indiferencia que se convierte en negligencia por parte de quienes deciden sobre estos espacios.

Así, las columnas se convierten en pedestales por ser un *micrófono en la plaza pública*, y quien tiene el micrófono se convierte en experto para reporteros desprevenidos y para los

mismos editores —lo cual es más grave todavía. Los columnistas logran saltar dos filtros, uno es el de los directores o directivos de los medios que no fiscalizan sus aportes o daños al debate político nacional; y otro, de los reporteros y editores, que aceptan a pie juntillas análisis ideologizados para opinar sobre la cosa pública. Es más grave todavía en la parte editorial, porque no sólo se acepta literalmente el análisis ideologizado, sino que se promueve al cederle amplios espacios de entrevistas que interpretan la realidad nacional.

Me gustaría entonces dejar la idea de que los medios no son maquinarias que reproducen o cuestionan un *statu quo*, sino que son el equivalente a una plaza pública con tarimas que tienen micrófonos que son utilizados por individuos para reproducir o cuestionar el *statu quo*; tarimas que tienen micrófonos que son otorgados no sólo por los directores o los consejos administrativos de los periódicos, sino cotidianamente por reporteros y editores.

HEGEMONÍA LIBERAL-CONSERVADORA

No considero que haya un proyecto de los medios de comunicación por perpetuar el *statu quo*, sino más bien un conservadurismo superficial, *light*, aprovechado en muchas ocasiones por los radicales, y desaprovechado por la mayoría de la sociedad, al menos en lo que a economía se refiere. Así como no hay un proyecto de los medios por mantener un imaginario económico conservador-liberal decimonónico, sí hay un proyecto político exitoso con tal cometido. La Universidad Francisco Marroquín, de la élite económica, sí

disfraza de ciencia económica la formación en filosofía política libertaria para la élite, y sí se siente con un apostolado y con una misión de incidir en el debate nacional.

Sus miembros promueven desde hace treinta años esa agenda desde los micrófonos que tienen en programas de radio, en columnas de opinión, en “opiniones de expertos” para los artículos, en programas de televisión. Cifro este tiempo en tres décadas por la formación de la universidad y el inicio del *reaganismo* que los envalentona.

Gracias a su trabajo tesonero y sistemático, a sus argumentos que mezclan verdades y mentiras, a su populismo y a su *caché* criollo, el debate nacional es uno de los más contaminados del continente por el neoliberalismo, ese liberal-conservadurismo del siglo XIX tan superado por otras opiniones públicas de América Latina.

El debate económico-político se reduce entonces a una idea: el mercado (y los empresarios) es el que traerá toda la prosperidad, siempre y cuando el Estado no se meta en la economía (ni en la política) y no sea más que un guardián de la propiedad, la libertad y la vida. Han colocado su idea en el centro del debate por la falta de cuestionamientos o de otras propuestas, además de por la hegemonía que tuvo en América Latina en la década de los noventa y por la formación ideológica de la élite económica. Las otras universidades y la sociedad no han querido participar del debate económico-político, y son los abogados, comerciantes, ingenieros, militares y filósofos neoliberales los que se consultan como expertos en economía o política en el debate nacional.

Más sutil aparece en las páginas económicas de los diarios otra idea centrada en el imaginario: son los blancos de la élite, empresarios, quienes son los expertos en economía. No es una disciplina para mestizos ni indígenas ni mujeres.

EL PARADIGMA ANTI-IMPUESTOS

Esta hegemonía ha provocado tres fenómenos específicos: la deslegitimación del papel del Estado, de la política y de los impuestos. Guatemala tiene la carga tributaria más baja de América Latina, los niveles de desigualdad más altos de América Latina, los niveles más altos de mortalidad infantil y de desnutrición, los niveles más altos de impunidad. Aún así el debate público nacional tiene como principal idea que serán los empresarios y el mercado los únicos que sacarán adelante al país y que no puede pensarse en algún modelo de desarrollo que incluya estos tres elementos: Estado, política e impuestos.

Así, el debate sobre la materia se reduce a “no pago impuestos porque se los roban”, o “ya pagamos demasiados impuestos”, o “todo lo que venga del Estado y la política es corrupto y lo que venga de la sociedad es transparente”. Estas afirmaciones incompletas e hipócritas postergan debates cruciales para el futuro del país, pero han calado en el imaginario nacional. En plazas, en cenas, en programas de radio, en cartas de los lectores, en cualquier esfera están instalados estos tres elementos.

Por esto los ciudadanos se niegan a participar en política, se niegan a confiar en el papel que tiene el Estado para la educación, la salud, la seguridad social o la economía, y se niegan a pagar un centavo más de impuestos aunque sus ganancias sean grandísimas, o uno de cada cuatro guatemaltecos se muera de hambre.

Esta visión del mundo libertaria tiene otra consecuencia gravísima: deslegitima la solidaridad, la lucha contra la injusticia social, las luchas laborales, el cuestionamiento al modelo de desarrollo económico, la ciudadanía política.

INVERSIÓN EN PERIODISTAS Y EN UNIVERSIDADES

No obstante el panorama, me parece clave recordar que los medios de comunicación no son maquinarias que producen un imaginario económico, sino son reproductores de un imaginario, son plazas públicas con micrófonos y amplificadores. Son individuos —directores, editores, reporteros, columnistas— y consejos administrativos que tienen, todos, un margen de maniobra considerable para incidir en la opinión pública y en la reproducción o el cuestionamiento del *statu quo*.

La hegemonía del debate político-económico la tienen hoy los más conservadores, los libertarios, porque la han ganado: durante el conflicto armado interno, eliminando y deslegitimando a las voces disonantes; y, después del conflicto armado, formando ideológicamente a la élite e incidiendo en la opinión pública desde todas las tribunas posibles, apresurándose a tomar los micrófonos.

14 Así, creo que como sociedad tenemos el reto de cuestionar esa hegemonía en el debate, invertir en los actores clave para esto —periodistas y universitarios— y asumir responsabilidades para dejar de pensar que *somos un país rico por su tierra y pobre por su gente*. Por indiferentes o por negligentes, los guatemaltecos tenemos hoy el debate político que merecemos y que no lleva al país por derroteros de esperanza. La ruta al despeñadero, obviamente, no es teleológica, y me gustaría cerrar esta reflexión con una frase de Mario Benedetti que él usa para el amor y yo amplío a la política: “La culpa es de uno cuando no enamora, y no de los pretextos ni del tiempo”.

LOS MEDIOS INFORMATIVOS Y SUS POSIBILIDADES DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Virgilio Álvarez Aragón

LA CULTURA COMO PRODUCTO SOCIAL

Si partimos del supuesto de que la “cultura” es el conjunto de actos, comportamientos y hechos que una sociedad realiza, sean éstos económicos, políticos, sociales, artísticos, etcétera, y que éstos se encuentran directa y contradictoriamente vinculados a las creencias e ideologías sustentadas por el grupo, podemos decir que las culturas se mantienen o se modifican dependiendo de los antecedentes y las formas en que cada uno de estos elementos se van procesando en los procesos de socialización.

De esa cuenta, bien se puede aceptar la afirmación de Giddens, para quien la cultura son los valores que se comparten, las normas que se pactan para alcanzar o mantener esos valores, así como los bienes materiales que a partir de esos valores y pactos se producen. Pero si los valores, siguiendo a Giddens, son ideales abstractos, las normas pactadas son principios de comportamientos definidos que los miembros de la sociedad deben cumplir. La cultura es, en este sentido, no sólo la norma pactada, sino la manera cómo se cumple y se hace cumplir, así como los procesos mediante los cuales se arriba a esos pactos.

Pero valores y pactos están vinculados de manera estrecha a las formas de tenencia de los

bienes de consumo y de los medios para producirlos, por lo que serán diferentes según aquéllos y éstos sean de dominio general o restringido. Si unos tienen su pleno y total control, y los otros apenas acceso a los mínimos y de forma limitada, sus valores y pactos serán diferentes y, de ser comunes, para unos serán “sus valores y sus pactos” y para los que no controlan la producción y no tienen todos los bienes de consumo serán siempre “los pactos y valores de los otros”, a quienes siempre querrán imitar y con quienes tendrán siempre una relación de dependencia e insatisfacción y, de llegar a ser racionalizada, de crítica e intentos por establecer otros valores y otros pactos.

Siguiendo esa tendencia podemos decir que todo individuo y toda sociedad posee un *capital cultural*, que no es sino el conjunto de bienes culturales que permiten el incremento, mejora o transformación de la cultura inicial o antecedente. Esto significa que si una sociedad, grupo social o individuos poseen determinados valores (ideales) pueden construir otros nuevos, que no podrán alcanzar si no poseen aquéllos. Que se podrán pactar prácticas para un mejor relacionamiento, sea económico, político o social, si los pactos

y valores anteriores lo permiten y que tanto unos como otros podrán ser de aplicación amplia y generalizada si están efectivamente introyectados en el comportamiento de la inmensa mayoría. Pero si no todos poseen los mínimos de ese capital, las transformaciones de la cultura de una sociedad serán asimétricas. En casos de sociedades marcadamente desiguales, la no inclusión —implícita o explícita— en ese proceso se traducirá en conflictos, pues los que generan los valores, basados en sus propias experiencias, concepciones y creencias, no estarán permitiendo a los otros tener esas mismas experiencias, concepciones y creencias.

La cultura, sin ser consecuencia directa de propuestas individuales y producto de la voluntad, como producto social que es, resulta sienta la síntesis multivariada de los intereses y acciones voluntariamente ejecutadas por los distintos actores, de tal forma que los pactos bien pueden ser explícitamente realizados, producto de negociaciones o imposiciones, o consecuencia de la aceptación involuntaria de procesos naturales.

La cultura no es algo ajeno o aislado de nuestra vida cotidiana. Es más bien la síntesis de todas esas prácticas que día a día realizamos, y para entenderla debemos tratar de entender esas prácticas que la reproducen y necesariamente la transforman.

Si los cambios producidos a partir del 68 permitieron a Steiner con su ensayo *En el castillo de Barba Azul* hablar ya en 1971 de la “postcultura”, en la que los valores más valiosos de la humanidad convivían con toda la barbarie de que habíamos sido capaces

de producir en esas dos terceras partes del siglo XX, todo lo sucedido después parece conducir a la constitución de una contracultura o “neocultura global”, en la que los valores tienen por base y sustento el consumo sempiterno y desmesurado, y los pactos, los acuerdos del cobarde e innominado mercado, en otras palabras: la sociedad mundial y sus valores han quedado en manos de los especuladores financieros.

LAS “TENDENCIAS DE LA CULTURA GUATEMALTECA”

Puestos ante estas delimitaciones, bien podemos decir que la cultura —o neocultura— guatemalteca está marcada por la convivencia de varias culturas, en las que los valores y las normas pactadas son de aplicación en escalas y dimensiones diferentes. Podemos decir que en la cultura guatemalteca actual predominan los valores y visiones de la “neocultura global”, hegemónica, como consecuencia del triunfo de la ideología individualista y autoritaria en los procesos de conflicto que nuestra sociedad vivió en la segunda mitad del siglo XX. No resultaron como consecuencia de un pacto social, como supone Giddens, sino como producto de la imposición de un grupo que, al triunfar militar y políticamente sobre los otros, impuso sus valores, creencias y visiones.

Pero esos “valores” —éxito individual a cualquier costo, la asignación de prestigios a partir de los bienes de consumo que se adquieran y se muestren, la monetarización de todas las relaciones, etc.—, al no poder ser practicados de manera generalizada, producen conflictos no sólo entre los grupos sino en el interior

de los individuos mismos, quienes puestos a escoger tienen que hacer uso de cualquier mecanismo para satisfacerlos, desarrollándose así subculturas que, al tener esos “valores” como horizonte, se plantean la negación de los valores básicos, ya intrínsecos en la naturaleza humana moderna. Tal es el caso del respeto a los bienes del otro y, sobre todo, a lo que es un beneficio colectivo y social.

A estas formas de entender y practicar la vida en colectivo, en las que se sobrepone a todo el interés particular y la necesidad de sacar ventaja, mejor aún si se transforma en metálico (dinero), se le corresponden formas individualistas y autoritarias respecto a las relaciones de poder, tanto en lo político como en lo económico. Los individuos y los grupos, en países como el nuestro, no han llegado a pactar sus relaciones y, en consecuencia, el poder se impone y ejerce —o se espera que se ejerza— de manera autoritaria, viniendo a constituir una de las principales diferencias entre las sociedades de la “neocultura global originaria” y las sociedades de la “neocultura global deformada”. En tanto aquéllas llegaron a constituirse después de que en las sociedades ya se hubieran producido ciertos pactos sobre el control del ejercicio del poder económico y, sobre todo, del poder político, constituyéndose democracias formales e instrumentales relativamente estables; en sociedades como la nuestra, con conflictos sociales no resueltos y con conflictos políticos y militares mal finalizados, los pactos para delimitar y conformar los espacios del poder económico y político no se han producido. Vivimos así contradicciones como las de un poder económico que no asume los costos públicos para su reproducción (quiere seguridad, vías de

comunicación expeditas y rápidas, procesos ágiles y tecnificados para su instauración, pero no quiere pagar los costos de esos beneficios) y una clase política que no logra dar estabilidad a la política pública, pues aún identifica el ejercicio del poder político como el mecanismo más directo para incorporarse a los grupos que controlan el poder económico.

Pero a nuestra “neocultura global deformada” se le adiciona el tradicionalismo fundamentalista en las costumbres sociales, consecuencia directa de que acá no se lograron absorber los valores propios de la cultura moderna —tales como la aceptación consciente y absoluta de las diferencias étnico culturales, la superación del predominio de las creencias religiosas en la constitución de los nuevos pactos sociales o la equidad de género en las relaciones sociales—, con lo que a una visión individualista y consumista del comportamiento social (“neocultura global originaria”) se le ha agregado la manutención de una visión autoritaria, oportunista, pero sobre todo totalitaria del poder, en la que las creencias conservadoras del comportamiento social, producto de la cultura tradicional conservadora en la que aún predominan creencias y prácticas religiosas ya superadas, son las que rigen y se imponen en todos los espacios de la vida social.

Si antes dijimos que una sociedad construye nuevos valores en la base de sus valores anteriores, en nuestra sociedad éstos —los valores de base— son aún aquellas ideas que la práctica social ha demostrado ineficaces, pues están basados en relaciones de dominación y exclusión que, aunque suponemos ya superadas, todavía se manifiestan en toda

su plenitud: la virginidad prematrimonial y el sometimiento silencioso al patrono son ejemplos de esos valores antiguos ya superados que, combinados con el del aprovechamiento en beneficio propio de todos los bienes públicos y privados y de que lo único que importa es la ganancia individual, producen unas relaciones sociales en permanente ebullición y a punto de explotar.

Pero a eso debemos sumar que en las dos últimas décadas finalmente los grupos indígenas cobraron visibilidad social y política, con lo que sus visiones, concepciones y prácticas vinieron a colisionar directamente con la imposición que se ha hecho de la “neocultura global”. Asumir que otros grupos dentro de una misma sociedad tienen creencias y valores diferentes, producto de sus ancestrales formas de vivir y creer, y que éstos —si bien se han modificado a causa de la influencia de la cultura hegemónica— no han sido eliminados, nos hace en este momento, parafraseando a René Zavaleta en su descripción de la Bolivia de los años 70, una sociedad abigarrada; aunque a diferencia de aquella realidad, sin poder decir que estamos ante una “formación social abigarrada”, pues no coexisten en Guatemala distintos modos de producción, distintas temporalidades y formas políticas. Hay un modo de producción y un tiempo que ha hegemonizado todas las prácticas y se ha impuesto en todos los espacios sociales, sin que por ello sea efectivamente hegemónico en las visiones, creencias y prácticas económicas y políticas (la supervivencia de una amplia y fuerte oligarquía, por ejemplo, limita que el carácter revolucionario del capitalismo en sus primeros momentos sea un dato de la historia guatemalteca).

LOS MEDIOS EN GUATEMALA Y LAS POSIBILIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA GUATEMALTECA

Bajo esas condiciones: ¿Qué representan y qué hacen los medios informativos? Antes que nada hay que decir que, bajo las definiciones de cultura y construcción de la cultura antes citadas, los medios son parte de ese proceso de construcción de valores y negociación de pactos, en algunos momentos como actores y en otros como consecuencia.

En una “sociedad abigarrada” como la nuestra, usando para ello el concepto de Zavaleta, los medios no representan los valores de todos los grupos y sus culturas. Constituidos dentro de todo el proceso de triunfo ideológico de los defensores de la “neocultura global”, sus elementos básicos de funcionamiento son los que surgen de esos mismos valores, en los que el mercado es entendido como único y principal factor de constitución de la sociedad, considerando a éste como el espacio de intercambio de bienes y servicios, y en el que, idealmente, todos cuentan con las mismas informaciones y los que ofertan los bienes lo hacen con intereses de lucro limitados socialmente. Pero si el mercado no es en ninguna de las realidades sociales existentes lo que idealmente se cree, en sociedades en las que la “neocultura global” se presenta deformada es aún menos (mucho menos) “perfecto”, con lo que los medios o se adaptan y usufructúan esas imperfecciones, o simplemente dejan de existir.

Creados y diseñados para interactuar en esas condiciones, su escala de valores resulta adaptada a sus propias necesidades, con lo que su aporte a la transformación (modernización) de

los valores y la construcción de nuevos pactos resulta difícil y en la mayoría de los casos inalcanzable; ya sea porque intentarlo afectaría los intereses de sus dueños, o porque las condiciones estructurales del país se lo impiden.

Veamos como ejemplo la construcción de la democracia. Ésta, entendida como la capacidad de elegir y ser electo dentro de un proceso de abierta competencia, se ha conformado en los países centrales (donde la “neocultura global originaria” se ha formado y establecido) exigiendo para ello: instituciones políticas (partidos) relativamente estables y diferenciados ideológicamente, reglas de competencia generalmente aceptadas y procedimientos de actuación en el ejercicio del poder también por todos aceptados. En estos procesos, los medios de información intentan ser espacios neutros, donde se trata de informar equitativamente sobre todos los actores en competencia, sin hacer de la transmisión de informaciones espacios discursivos favorables a uno u otro contendiente. Se intenta presentar todas las versiones o posiciones, en un ejercicio de búsqueda permanente del equilibrio. Es evidente que esto no se logra, ya sea porque están abiertamente a favor de una tendencia o porque esa neutralidad les resulta costosa. Sin embargo, ése es el horizonte que se pretende alcanzar, y ése el espacio de valores en el que existen.

En nuestra realidad estos intrínquilos éticos no se presentan. Los medios informativos no intentan ser neutrales en sus informaciones. Desde la propia concepción de la nota al establecerse la pauta, se parte de entregar al consumidor una visión del asunto. Si bien los espacios de opinión son adecuados para ello,

no se intenta de manera alguna establecer un equilibrio entre las opiniones a favor o en contra de las distintas tendencias. Esto sucede porque el valor del respeto y, sobre todo, el estímulo a la diversidad no forman parte aún de nuestro bagaje cultural. Nacidos y criados en el conflicto, producto de ancestrales formas de relación desigual que se impusieron autoritaria y totalitariamente, los medios de información no logran sacudirse tales tendencias. Muy posiblemente porque, en lugar de representar en su conducción y producción “el abigarramiento” de nuestra sociedad, son empresas en las que cada vez más se concentran los intereses (y consecuentemente las visiones) de aquel grupo de la sociedad que, cuando mucho, representa los intereses de los que se benefician de que el mercado sea considerado como el único que define y organiza la vida social.

De esa cuenta, los medios informativos están más preocupados por “qué es lo que se vende” que por aportar en la construcción de una nueva cultura. Constituidos más como empresas comerciales que como empresas culturales, en el sentido aquí considerado, el lucro, y no el servicio, es lo que les orienta. Pero, además, constituidos en y a partir de las visiones y concepciones de la “neocultura global”, los valores que intentan consolidar son los propios de esta cultura, lo que les conduce a un conflicto importante: responder y estimular los valores y pactos de esta cultura sin dejar de responder a los intereses y acuerdos de la cultura autoritaria y totalitaria que el conservadurismo aún nos impone.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO AGENTES DE CAMBIO SOCIAL

Juan Luis Font

Es necesario abordar como punto de partida la forma en que operan los medios de comunicación en Guatemala, particularmente los medios impresos. Lo es porque en la opinión pública prevalece una idea errónea respecto a la manera en que los medios funcionan: se conciben como estructuras verticales de cuya cumbre emanan órdenes que luego deben ser acatadas por las diferentes instancias —director, editores y reporteros— para llevar a la agenda noticiosa una serie de contenidos editoriales que procurarían defender el *statu quo*, o intereses económicos específicos. En el imaginario colectivo existe la idea que los medios funcionan como correas de transmisión de los designios de los factores de poder más importantes del país. En especial, se sospecha de la sumisión incondicional de los medios al poder económico. Es necesario poner este prejuicio en perspectiva.

Los medios de comunicación terminan siendo entes amorfos, a pesar de que en algunos casos nacen con una visión e intencionalidad ideológica muy definida, como *Siglo XXI* o la ya extinta revista *Crónica*; y en otras ocasiones menos elaborada, como *Prensa Libre*. Pese a esa definición inicial, los medios pronto tienden a perder su forma original, o bien establecen una diferencia clara entre su posición editorial y los contenidos de sus páginas

noticiosas porque reclutan periodistas de los orígenes más diversos y las formaciones ideológicas más variadas. Quienes integran la mayoría de salas de redacción suelen ser egresados de la Universidad de San Carlos, más recientemente de la Universidad Rafael Landívar y, sólo en los últimos tiempos, alumnos de la Universidad del Istmo.

El periodismo es una actividad intelectual. Esto significa que quien lo ejerce pone en práctica su capacidad de razonamiento, la cual estará conformada o influida por las circunstancias de su crianza, el origen y la pertenencia a un grupo o clase económico-social, sus estudios y sus experiencias de vida. De manera que es difícil pedir homogeneidad de pensamiento en una Redacción.

Los reporteros constituyen los principales contribuyentes para delinear el contenido del medio. Su cobertura constante de áreas temáticas —sea política, seguridad, economía, cultura, que a su vez se subdividen en fuentes específicas como el Congreso de la República, la Presidencia del Ejecutivo, las entidades encargadas de la política monetaria del país, etcétera— les permite tener acceso a los principales actores de cada actividad.

Los reporteros obtienen información y, frente a ella, pueden reaccionar y simplemente transmitir lo que la fuente dice, apenas contrastando con las declaraciones de una fuente adversa y otra imparcial; o bien pueden tomar la iniciativa y formular, a partir de la información emitida, el enfoque de una nota que les parece pertinente para su audiencia. Eso requiere de un trabajo más complejo que la simple reacción y en el lenguaje periodístico es identificado como la toma de iniciativa.

En Guatemala, hasta finales de los años 80, la regla general consistía en limitarse a reaccionar frente a la información que provenía de las fuentes. Progresivamente, a partir del final de la guerra interna, del acceso a la educación universitaria por parte de los periodistas y del contacto con los medios de otros países, la prensa nacional ha cobrado mayor soberanía en su agenda noticiosa. Esto significa que cada vez más los reporteros se niegan a conformarse con reaccionar frente a lo que dice una fuente, y prefieren tomar la iniciativa para crear un enfoque más completo respecto a la información, y profundizar o investigarla de mejor manera a como sugiere el emisor del mensaje.

Sin excepción, los medios se someten a la práctica de la planificación en grupo para definir sus contenidos noticiosos y, sobre todo, para alentar la creatividad y el ingenio de los reporteros, de manera que se logren enfoques que permitan capturar con más éxito la atención de la audiencia. En esas sesiones, que pueden ser diarias o semanales, son los reporteros, y en menor medida los editores, quienes aportan para construir la lista de los temas más importantes que abordar. El

enfoque que se dará a la información es por lo general discutido de manera abierta. Y los argumentos a favor o en contra de un punto de vista son sometidos a debate.

En ese momento del proceso el editor o el director pueden imprimir directamente su punto de vista, su sesgo o el del propietario del medio. Pero esos enfoques suelen ser objeto de la discusión y crítica de la Redacción, y difícilmente logran trasladarse en estado puro hasta la audiencia. Los periodistas no son actores de reparto o entes pasivos, digamos, mecanógrafos de los dictados de sus editores. Incluso a la hora de la edición diaria de las notas, los reporteros cobran un papel cada vez más determinado ante los cambios que propone su editor.

El director y los editores cobran, en cambio, mucho mayor poder a la hora de definir qué temas se incluyen y cuáles quedan excluidos del siguiente número o de la próxima emisión. La sesión vespertina, que asigna los espacios disponibles a las notas ofrecidas por la Redacción, puede marcar en mayor medida la preferencia por un tema o el desinterés por otro.

Ahí se encuentra la mayor posibilidad de influencia directa de los factores de poder. Porque, dicho todo lo anterior, nada impide que un grupo económico, un partido político o el propio Gobierno de la República procuren ejercer influencia, en algunos casos de manera impropia, para sobre todo impedir, aunque también para propiciar, que se publiquen informaciones de su interés. Los esfuerzos de influir en el contenido editorial de los medios suelen ser principalmente para silenciar asuntos que resultan incómodos a los

poderes. En la mayoría de ocasiones, se procura disuadir a la cúpula del medio de permitir que se aborde un tema. Invariablemente, en la medida en que esa cúpula transmite su instrucción hacia editores y redactores, se generan fricciones que han de ser mitigadas. Ningún medio acepta una imposición constante de temas o de exclusión de temas simplemente porque sus reporteros y sus editores están formados para discutir y plantear su escepticismo o su rechazo.

La naturaleza de los medios como empresas que buscan la rentabilidad —y que en algunos casos padecen la precariedad—, el nivel de concentración de la economía guatemalteca y la interconexión entre las empresas hacen a la prensa vulnerable frente a las presiones económicas. No obstante, se pueden contar en abundancia anécdotas de esfuerzos infructuosos de anunciantes por impedir que un tema sea llevado a la agenda noticiosa. Por supuesto, existen todavía más casos que ilustran lo contrario.

Entre los grupos que habitualmente presionan para que sus causas o sus temas sean puestos en la agenda noticiosa se encuentran numerosas organizaciones de la sociedad civil. Muchos puntos de su propia agenda logran avanzar de fácil manera y con gran eficacia, gracias a la relación que sostienen con los reporteros, pero también con las cúpulas de los medios. Sin embargo, el prejuicio existente lleva a sostener que los medios sirven de caja de resonancia para las grandes empresas y el sector privado organizado.

En este punto, por supuesto que desempeña algún papel la coincidencia en el pensamiento

político de las cúpulas de los medios y las de los grupos que procuran tanto el silencio sobre algún tema como la difusión interesada de otros. Y es que, en términos generales, los medios de comunicación en Guatemala se adscriben a una línea de pensamiento que los define como liberales en lo económico y en lo político, y conservadores en lo social. El editorial es el espacio desde el cual la cúpula del medio expresa su posición frente a los hechos y procesos de actualidad. Pese a esto, en algunos medios es habitual encontrar contradicciones directas entre la línea que marca el editorial del medio respecto a un tema y sus contenidos noticiosos. Eso habla del nivel de independencia del que goza la Redacción frente a la cúpula administrativa del medio. Es importante señalar también que, al margen de la filosofía del medio planteada por el editorial, las páginas de opinión de prácticamente todos los diarios, en el caso de la prensa escrita, incluyen una variedad de puntos de vista que reflejan la mayoría de opciones de pensamiento en el país.

De ahí que resulte difícil responder de manera taxativa o atribuyendo a la prensa una voluntad claramente determinada a la pregunta: ¿son los medios de comunicación agentes de cambio o tienden a perpetuar el *statu quo*? Hacen ambas cosas a un tiempo, cada medio a un ritmo distinto, y de manera más o menos eficaz. Lo que ningún medio llega a ser en Guatemala, salvo contadísimas excepciones (como la programación de la radio *Doble S*, a cargo del grupo Libertario), es una herramienta uniforme que envía un mensaje inequívoco, que promueve una cierta ideología y por tanto unos valores sociales bien definidos. En general, la característica de los medios

guatemaltecos es la diversidad de mensajes, lo cual les otorga una falta de precisión en su intencionalidad y en algunos casos incluso evidencia las contradicciones internas.

Por eso, en buena medida, la prensa nacional es poco precisa a la hora de definir su propuesta hacia la sociedad. Hay una importante dosis de determinación en cuanto al régimen económico que se apoya (la libertad de empresa y la consagrada propiedad privada), en cambio hay mucha menos convicción respecto a las transformaciones necesarias en materia social.

Los medios guatemaltecos, antes que asumir una iniciativa propia en lo social (cosa distinta ocurre con lo político o lo económico), tienden a mantener el *statu quo* hasta que se produce una especie de convencimiento, gracias a la existencia de un grupo especialmente nutrido a favor de un cambio. Por ejemplo, el tema de la necesidad sentida en el país de acudir a la educación sexual. Los medios cubren el tema desde hace pocos años, pero progresivamente, en la medida en que se han desarrollado reporteros con mayor nivel de educación y se han especializado en temas como la salud pública, ha ido creciendo el convencimiento en las salas de redacción de la necesidad de promover las clases de sexualidad en el país. En este tema, por cierto, no es extraño encontrar editoriales con una postura más conservadora que la reflejada en las páginas de informativas de los diarios.

Otro tema fundamental para Guatemala, como el racismo y el combate a la discriminación, apenas cobró fuerza en el contenido noticioso de los medios hasta la conmemoración

del quinto centenario de la llegada de los españoles a América. Ahora la prensa refleja de manera inequívoca el rechazo a esas prácticas. Y, sin embargo, ni uno sólo de los medios guatemaltecos ha conducido un esfuerzo serio en tiempos recientes por incluir dentro de sus equipos de reporteros a guatemaltecos biculturales y bilingües en idiomas nacionales, periodistas que aporten una visión que no sea exclusivamente ladina de los hechos que se reportan a la audiencia.

Los valores sociales que promueven los medios de comunicación tienen más que ver con reclamos permanentes hacia el poder público que con los comportamientos de esta sociedad hacia el Estado. En los medios suele haber críticas todo el tiempo a las actitudes autoritarias, y sólo en menor medida puede decirse que los medios promueven de manera expresa las prácticas democráticas como un valor social. Se aplauden, y a partir de esa expresión puede considerarse que se promueve, ciertas conductas específicas como la lucha contra la corrupción y el esfuerzo por fiscalizar, el respaldo al libre acceso a la información o la exigencia de rendición de cuentas de parte de los funcionarios o el voluntariado para causas políticas y sociales. La solidaridad es un valor promovido por los medios, pero sólo a partir de las iniciativas altruistas provenientes de particulares, y no como una acción de la sociedad en su conjunto representada por el Estado. Menos aún se promueve el principio de contribución con el Estado como un mecanismo para distribuir riqueza o para combatir pobreza. En realidad, ocurre todo lo contrario. La crítica permanente al mal uso de los fondos públicos, justificada sin duda, sirve de contexto para cuestionar

cada intento por mejorar los ingresos del Estado. En suma, priva en los medios guatemaltecos la misma reticencia que se identifica en la sociedad en general hacia el incremento de cualquier carga tributaria.

No existen esfuerzos coherentes por promover la igualdad de las personas; en los medios locales rara vez, como no fuera en el marco del conflicto armado interno, se llega a discutir por qué sólo los ciudadanos más pobres integran las fuerzas de seguridad y el Ejército. La igualdad de los individuos ante la ley y ante el Estado sólo es un valor del que se habla retóricamente, pero se hacen pocos esfuerzos por llevarlo a la conciencia de los receptores de la información.

Pueden presentarse muchos argumentos respecto a la precariedad en la que trabajan las salas de redacción, o respecto al país convulso en el cual vivimos, que cada semana depara un nuevo gran evento noticioso que consume buena parte de los recursos disponibles en términos de reporteros y de espacio informativo. Pero también es notorio que, incluso frente a esa precariedad se prioriza de manera constante, por ejemplo, la lucha contra la corrupción como un asunto fundamental en la cobertura; mientras que se soslaya otro tipo de aspectos que podrían conducir a un cambio en lo social (el nivel de exclusión para amplios grupos de personas en el país, la inexistencia de un trato igualitario por parte del Estado y las autoridades a sus ciudadanos, etcétera).

Por último, hay numerosos hechos de relevancia en la actualidad que pueden atribuirse en parte a una toma de postura por parte

de los medios guatemaltecos. Entre otros, la instalación en Guatemala de una Comisión Internacional contra la Impunidad fue promovida, empujada y prácticamente forzada por la acción de la prensa. ¿Acaso no fue determinante el escándalo mediático que se suscitó cuando un destacado diputado de la Unidad Nacional de la Esperanza emitió dictamen en contra de la CICIG para que el entonces candidato Colom apostara su capital político para mover a sus congresistas a votar a favor de la Comisión?

La lucha contra la corrupción y a favor de la transparencia se ve plasmada en una Ley de Comisiones de Postulación que sólo fue aprobada cuando el gobierno afrontó en los medios el reclamo a partir de la muerte de Rodrigo Rosenberg.

La construcción de grandes figuras públicas, tales como Hellen Mack o Nineth Montenegro, también se puede atribuir en buena medida a la labor de los medios. En contraparte, puede decirse también que la demonización de numerosos actores públicos, tanto del mundo político como de la economía emergente, es parte de la configuración que construyen los medios. Los ejemplos abundan. Quizás Efraín Ríos Montt sea el más emblemático de todos.

Ríos Montt es considerado un antihéroe nacional más por su papel como facilitador de la llegada al poder de una mezcla de nuevos ricos y mafiosos viejos que corrompieron hasta el colmo el Estado, que por su papel en la guerra interna en el país. Los medios han ilustrado ampliamente los abusos y excesos cometidos durante su gestión. Sin embargo, le reclaman más su vinculación con los grupos

que llegaron a ocupar espacios importantes de poder gracias a su labor política (durante el gobierno de Alfonso Portillo) que su papel como jefe de Estado en momentos en que el Ejército libraba una guerra sucia para vencer a la guerrilla. En esto, sin duda, los medios parecen interpretar una posición mayoritaria sobre todo de las élites urbanas de Guatemala, a las cuales la prensa considera invariablemente su principal público meta. Éste es un país conservador, cuyo principal trauma social en la historia reciente tuvo lugar con la posibilidad de que el país fuera gobernado por un grupo marxista alzado en armas. En las áreas urbanas llegó a aceptarse tácitamente el uso de los métodos más espurios para conjurar ese riesgo. Es primordialmente a una audiencia de esas características a la que procuran interpretar los medios cuando definen su propuesta de cara a los valores sociales que buscan promover. Y, quizá por la proximidad de la guerra y su pesada herencia de confrontación ideológica, se permita menos la promoción de cambios en lo social y en lo político que hacen al *statu quo* sentirse amenazado. En cambio, resulta menos irritante, más admisible en términos generales, intentar hacer avanzar causas relacionadas con la sexualidad o el combate al racismo.

Los medios guatemaltecos son agentes de cambio social, pero a un ritmo demasiado lento, y evidencian gran temor a contrariar la posición conservadora de su audiencia.

DERECHO, NO MERCANCÍA

Marielos Monzón

Las mujeres somos el 52% de la población guatemalteca, sin embargo, hemos sido excluidas de las esferas del poder, de la toma de decisiones y relegadas históricamente al ámbito de lo privado, por lo cual se asume que nuestro rol primordial en la sociedad es el cuidado de la casa y la crianza de los hijos.

Esa visión excluyente y patriarcal permea todas las esferas —económicas, políticas, sociales y culturales— y se manifiesta de múltiples maneras: en el espacio laboral, donde por igual trabajo se percibe menor salario; en el político, donde la representación ronda el 12% en el Parlamento y no llega al 2% en el poder local; en el educativo, donde las niñas y jóvenes siguen siendo las que menos oportunidad tienen de completar sus estudios; en el desarrollo humano, donde ser mujer (sobre todo cuando se es indígena o se vive en el área rural) supone una triple desventaja; en el ámbito familiar, donde todavía se considera que el nacimiento de una niña es una carga y un problema; o en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, donde se nos veda la posibilidad de decidir sobre nuestro cuerpo.

La manifestación más cruel e indignante respecto al desprecio que esta sociedad tiene por las mujeres es el feminicidio. En la última década 5 mil 397 mujeres han sido asesinadas, y en la mayoría de los casos sus cuerpos han aparecido con señales de tortura y violación sexual. Se las mata por su condición de mujeres. A esto se suma los casos de agresiones, desapariciones y la violencia que en todas sus manifestaciones —económica, verbal, psicológica— viven las mujeres. La violencia contra nosotras es una realidad cotidiana, y se ha querido defender como algo privado y natural.

Esta violencia —que ha sido histórica y que durante los años de la guerra fue parte del genocidio contra el pueblo maya— ha seguido su curso y ha tenido dos aliados fundamentales: el silencio y la impunidad. Nuestro país se ha convertido en un paraíso para los asesinos y agresores de mujeres (los del pasado y los del presente). El 98% de las muertes violentas de mujeres ocurridas en los últimos

diez años siguen sin ser juzgados. El mensaje es muy poderoso: en Guatemala matar a una mujer o violentarla está permitido, porque no pasa nada. Y no solamente me refiero a la condena legal —responsabilidad innegable de las instituciones que conforman el sistema de justicia—, también a la condena social, que supone indignación, pero también movilización y protesta para hacer reaccionar de manera contundente a una sociedad que parece haberse acostumbrado a que la vida —la de todos, pero especialmente la de las mujeres— no vale nada.

Reconocer a las mujeres en su condición de sujetas de derechos es una tarea pendiente en Guatemala. Desechar los estereotipos, el lenguaje sexista, los roles predeterminados y la desigualdad como condición permanente, supone una tarea impostergable, y en esto los medios de comunicación y quienes ejercemos el periodismo o formamos opinión tenemos mucho que decir.

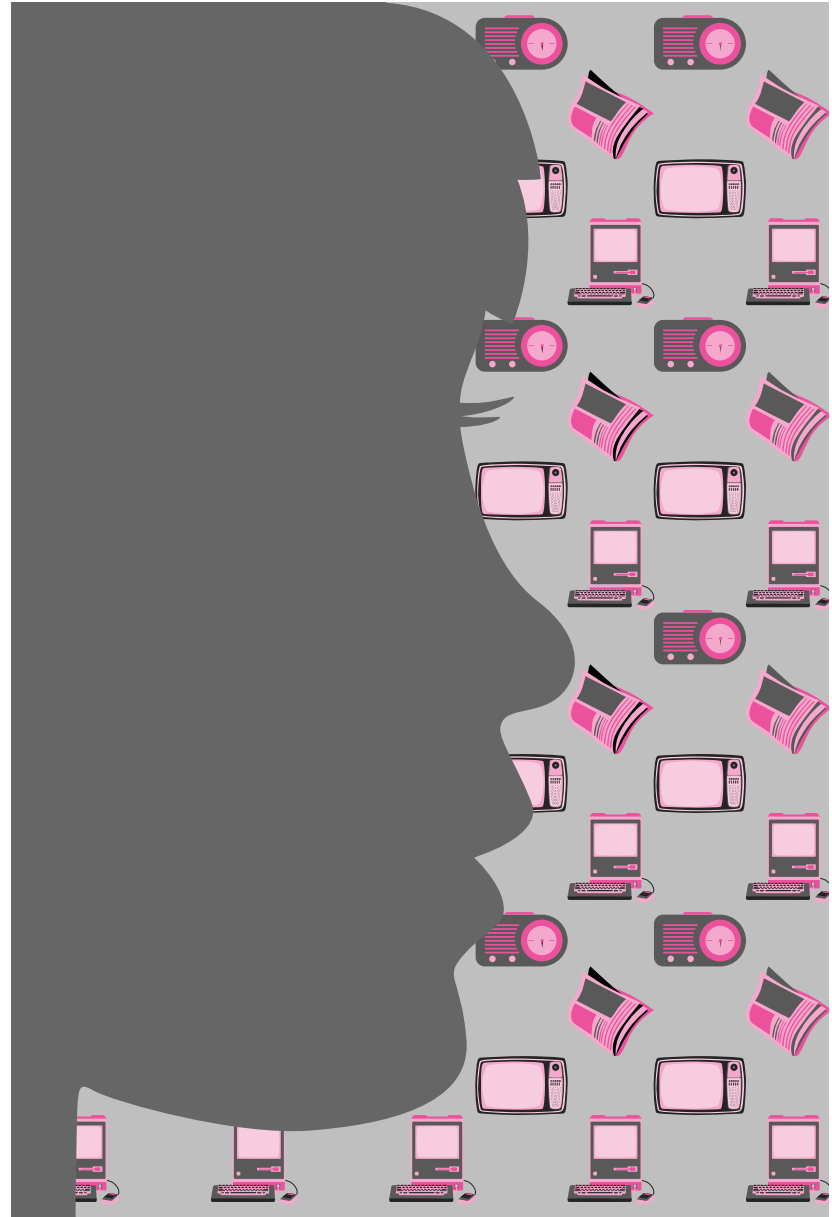
Los medios desempeñan un papel fundamental en la construcción de las agendas públicas. A través de ellos se desarrollan corrientes de opinión e información acerca de temas, actores, actoras, procesos políticos, económicos, culturales y sociales. Abarcar las diversas temáticas que comporta la comunicación social y el rol de los medios masivos es imprescindible para la consolidación de la democracia y para la construcción de relaciones más equitativas que impacten en el imaginario colectivo. Los medios son vehículos esenciales para el cumplimiento del derecho a la información y para la construcción de la ciudadanía.

Reflexionar sobre cómo los medios de comunicación presentan a las mujeres en sus coberturas periodísticas, los roles que les asignan, el lenguaje y las imágenes que utilizan, el tipo de discurso periodístico que manejan y cómo las visibilizan —o no— en sus agendas mediáticas es un tema obligado si queremos empezar a construir una sociedad diferente y de-construir las desiguales relaciones de poder.

Por supuesto, no es el único espacio donde hay que debatir y en el que hay que cambiar, pero sí es uno de los fundamentales. Lo que se ve, se escucha o se lee tiene un impacto social y puede contribuir a cambiar las percepciones y las maneras en que los hombres y las mujeres vemos, entendemos el mundo y nos relacionamos.

“La violencia contra las mujeres no es natural y no es tolerable” o “La equidad en la participación y representación política es factor fundamental para que una democracia sea considerada como tal” son solamente dos de los mensajes que se esperaría los medios recogieran y transmitieran con competencia comunicativa y de forma reiterada.

Pero eso supone capacidad autocrítica sobre la cobertura y sus enfoques, espacios de debate y reflexión sobre el papel de los medios y su compromiso con el ejercicio fundamental de los derechos humanos relativos a la comunicación y la información —que no debiera darse solamente dentro de las redacciones—, y voluntad política de quienes dirigen o son propietarios de los medios, y de quienes desde la academia forman a comunicadores y periodistas, por transformar el ejercicio del periodismo hacia uno que considere a las personas como ciudadanos y ciudadanas, y no consumidores, y que vean en la información un derecho y no una mercancía.



Diseño Ambush Studio.

LA MUJER EN LOS MEDIOS GUATEMALTECOS

Adrián Zapata

INTRODUCCIÓN

A continuación presento un breve ensayo sobre la presencia de las mujeres en los medios guatemaltecos, atendiendo a la invitación que me han hecho para participar en el conversatorio titulado “Lectura a Fondo: La visión de los medios sobre las mujeres en Guatemala”, organizado por la Embajada de España y el Centro de Formación de la Cooperación Española.

Quiero dejar constancia explícita, para cumplir con la necesaria honradez profesional, de que una gran parte del contenido de lo acá expresado está basado en investigaciones realizadas por la Agencia de Prensa Alternativa Cerigua, que por varios años se ha dedicado al estudio de este tema. Este reconocimiento, sin embargo, no implica endilgarles responsabilidad directa en este trabajo.

La intención de este ensayo es evidenciar las debilidades que se encuentran al analizar la cobertura mediática sobre las mujeres desde la perspectiva de la reivindicación de sus derechos como ciudadanas, y señalar la necesidad de desarrollar una práctica que contribuya a ir las superando.

SUPUESTOS TEÓRICOS DE LOS CUALES PARTIMOS

La ideología preeminente en una sociedad es sistémicamente funcional a los intereses que en general predominan en el Estado donde dicha sociedad existe. El carácter patriarcal de un Estado tiene, en la ideología, una fuerza que contribuye sustancialmente a su reproducción y que persigue garantizar la subordinación de las mujeres a esta dominación y la aceptación general sobre la “normalidad” de dicha aberración. Los medios de información son canales privilegiados para transmitir la ideología dominante reproductora del sistema en su conjunto. En el cumplimiento de este rol, el uso del lenguaje constituye un elemento sustancial.

Sin embargo, esta relación entre ideología y carácter patriarcal del Estado no es mecánica, ni absoluta. El desarrollo del pensamiento basado en prácticas liberadoras posibilita que se planteen ideologías distintas y hasta contradictorias a las que en general prevalecen. Las demandas y, más aún, las luchas por alcanzar los derechos de las mujeres —que en su conjunto reivindican el ejercicio de una ciudadanía plena e integral donde la diferencia no genere desigualdad— cuestionan sin duda los estereotipados roles sociales

asignados a los sexos, y por consiguiente las inequidades que se esconden tras ellos. Siendo los medios de información los canales privilegiados para transmitir la ideología dominante, también son, aunque resulte aparentemente contradictorio, un espacio esencial para la expresión de la ideología alternativa al carácter patriarcal del Estado y a la ideología machista que lo justifica y reproduce.

Por consiguiente, es fundamental hacer de los medios una arena de lucha ideológica, que esté dirigida por una parte a evidenciar la perversión con la cual se transmiten los mensajes justificadores de la dominación y exclusión de las mujeres; y por la otra a fomentar su construcción como “actoras”, como sujetas de la historia. Esta lucha se concreta, pero no se agota, en el abordaje y el contenido periodístico que se da a las mujeres en los medios.

Hay múltiples instrumentos políticos, sociales y legales que corresponden a estas luchas por los derechos de las mujeres. En el caso de los medios, son instrumentos útiles, entre otros, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación, CEDAW¹, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La CEDAW, en su tercer artículo, establece que “la mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad, al goce y la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en la esfera política, económica, social,

ellas el derecho a la libertad de expresión y de información, garantizado en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El artículo 10 de la misma Convención señala que “los estados promoverán la eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles”.

LAS MUJERES EN LOS MEDIOS

La presencia mediática de las mujeres es relegada y escasa. Ésta refleja protagonismos pasivos y convenientes al sostenimiento y reproducción de las imágenes y concepciones idóneas para los intereses de un orden económico, político y social que las excluye de participar, incidir o decidir sobre los principales problemas nacionales que las afectan.

Las mujeres son casi invisibles en los medios de comunicación, a no ser que capten la atención por protagonizarse como víctimas de la violencia, transgresoras de la ley, damnificadas de desastres naturales, o que opinen para reproducir esquemas ideológicos estructuralmente necesarios u oportunos en ciertas coyunturas. Quienes acaparan esta presencia son las mujeres que pertenecen a las esferas gubernamentales.

La presencia mediática de las mujeres es el reflejo de exclusiones sistemáticas que durante la historia guatemalteca han prevalecido

1. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), adoptada y ratificada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 34/180, del 18 de diciembre de 1979. Entró en vigor el 3 de septiembre de 1981.

y afectado a las poblaciones más desprotegidas, en este caso las mujeres; es el reflejo de la invisibilización de sus problemas, sus demandas, sus reivindicaciones y sus contribuciones. Todo esto tiene como resultado la generación de un efecto de indiferencia en la opinión pública ante los problemas de las mujeres y sus luchas por convertirse en sujetas sociales y políticas.

Es necesaria la transformación de la agenda mediática a favor de la visibilización de temas que las coloquen como protagonistas del desarrollo, para lo cual se requiere de la participación activa de las propias mujeres, de la sociedad civil, de las agencias de cooperación, de las instituciones del Estado, comenzando por las directamente relacionadas con esta materia (Demi, Seprem, ONAM, Comisión de la Mujer del Congreso) y, por supuesto, de la apertura de los medios de comunicación.

La imagen de las mujeres que presentan los medios de comunicación en Guatemala difiere de lo establecido en tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado, como la CEDAW, la Convención de Belem do Pará² y la Plataforma para la Acción Mundial (PAM)³, donde se incluyó un capítulo específico sobre los medios.

2. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará”, adoptada y abierta a firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de la OEA el 9 de junio de 1994 en Belem do Pará, Brasil. Entró en vigor el 5 de marzo de 1995.

3. Plataforma de Acción Mundial de Beijing. Fue adoptada por unanimidad entre 189 delegaciones oficiales participantes en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1995.

4. Cerigua: “Protagonismo mediático y problemas sociales de las mujeres guatemaltecas. Agosto 2003–julio 2005”, Guatemala, septiembre de 2005.

Las informaciones mediáticas usualmente carecen de elementos que promuevan la equidad de género, además de que son una expresión de discriminación que impide la vigencia de los derechos humanos, especialmente las garantías de la población femenina.

REFERENCIAS EMPÍRICAS DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS

Los datos que mostraré no son recientes, pero los traigo a colación porque fue una de las investigaciones pioneras que se hicieron sobre este tema, realizada por la Agencia Alternativa de Noticias Cerigua⁴, la cual se refiere al período 2002–2005, y que afortunadamente llamó la atención de otros investigadores que han trabajado en esta materia. La situación que visibiliza esta información, como se puede comprobar fácilmente, no se ha modificado en el lustro posterior (2005–2010).

Voy a tomar como ejemplo el correspondiente a los meses de agosto de 2003 a julio de 2005, haciendo un análisis comparativo de los protagonismos de las mujeres en cinco medios escritos (*Prensa Libre*, *Nuestro Diario*, *Siglo XXI*, *el Periódico* y *La Hora*), a partir de 30 temas alrededor de los cuales se manifestaron las mujeres.

Del total de 4,810 notas informativas reportadas por dichos medios, 1,300 (o sea el 27.03%) se refieren a sucesos. Un 20.96% (1,008) a sondeos de opinión —los cuales obviamente son irrelevantes para nuestros propósitos, porque hacen referencia a preguntas hechas a mujeres. Es decir, casi la mitad de esas noticias (47,99%) no expresan contenidos relacionados con protagonismos en temas sustanciales de la realidad nacional. El tema de desarrollo humano apenas ocupó el 3.68% (177 notas) del espacio noticioso donde se expresaron las mujeres. Toda esta información aparece en el cuadro que se incluye a continuación:

CUADRO 1⁵

Análisis comparativo de ejes trabajados en medios de comunicación escrita Período agosto 2003–julio 2009

EJE	Total agosto 2003–julio 2005	Porcentajes %
Sucesos	1300	27.03
Sondeos de opinión	1008	20.96
Desarrollo humano	177	3.68
Justicia	237	4.93
Política	257	5.34
Seguridad	269	5.59
Otros	208	4.32
Corrupción	84	1.75

5. Cerigua, Op. Cit., pág. 10.

Gobierno	155	3.22
Economía	71	1.48
Género	306	6.36
Deporte	168	3.49
Derechos humanos	123	2.56
PAC	13	0.27
Cultura	61	1.27
Sociedad civil	86	1.79
Servicios básicos	4	0.08
Étnico	31	0.64
Migrantes	11	0.23
Prensa	40	0.83
Laboral	8	0.17
Acuerdos de Paz	23	0.48
Conflicto limitrofe	0	0.00
Iglesia	15	0.31
Campeños/Tierras	4	0.08
Narcotráfico	11	0.23
Desalojos	5	0.10
Elecciones	129	2.68
Congreso	4	0.08
Turismo	2	0.04
Total	4,810	100.00

Podemos contrastar esta información de orden temático con la referente a la naturaleza de las fuentes de las cuales proceden, donde existen 15 categorías. Al respecto, en el mismo período, hubo 6,881 mujeres protagonistas en

notas periodísticas, de las cuales 1,931 (casi el 30%) estuvieron relacionadas con el tema de víctimas en sucesos. Esta información se sistematiza en el siguiente cuadro.

CUADRO 2⁶

Análisis comparativo protagonismos de las mujeres en los medios de comunicación monitoreados Período agosto 2003–julio 2005

No.	Protagonismos	Agosto 2003–julio 2005	Porcentaje %
1	Víctima	1,931	28.06
2	Ama de casa	458	6.66
3	Ciudadana	1,205	17.51
4	Profesional	615	8.94
5	Trabajadora / Economía informal	255	3.71
6	Activistas sociales	405	5.89
7	Funcionaria	553	8.04
8	Congresista	395	5.74
9	Operadoras de justicia	178	2.59
10	Procesadas	236	3.43
11	Otros	522	7.59
12	Siamesas	0	0.00
13	Deportista	106	1.54
14	Candidatas	0	0.00
15	Empresarias	22	0.32
Total		6,881	100.00

6. Cerigua, Op. Cit., pág. 9.

Al incluir en el análisis la cobertura radial y televisiva, habiendo monitoreado noticieros de Emisoras Unidas, TGW, Radio Universidad, Radio 10 y Punteo Informativo del Medio Día, así como los telenoticieros Guatevisión, Tele Diario y Noti 7, durante la semana del 11 al 15 de octubre de 2004, nos encontramos que la radio divulgó 89 notas y la televisión, 56. En este lapso, hubo 51 protagonismos de funcionarias (57.3%) y 26 de víctimas (29.2%). Las activistas sociales aparecen con apenas 18 notas (20.2%).

Como se ve, el protagonismo mediático de las mujeres está centrado en temas que no construyen empoderamiento, sino que reproducen en el imaginario la situación de desventaja en que se encuentran. Incluso, la prerrogativa que podría significar el protagonismo de mujeres funcionarias no está relacionada con temas propios de las reivindicaciones de las mujeres. Por ejemplo, de agosto a diciembre de 2005, del total de protagonismos mediáticos de mujeres funcionarias del Estado, únicamente el 0.10% se refirieron a temas vinculados con la equidad de género o temas directamente relacionados con los derechos de las mujeres⁷.

Ahora bien, si comparamos esta realidad de los “grandes medios” nacionales con la correspondiente a la prensa departamental, específicamente con la radio y la televisión por cable, la situación muestra alguna diferencia, ya que allí se incluye “...mayor infor-

mación relacionada con las mujeres desde un punto de vista positivo, porque las incluyen en sus programaciones como protagonistas constructoras y de aporte a la sociedad”⁸. En una muestra producto de un monitoreo realizado del 25 al 29 de octubre del año 2004, se sistematizó lo que expresan los dos cuadros que aparecen a continuación: el primero relativo a las informaciones radiales y el segundo a los noticieros de televisión por cable.

CUADROS 3⁹ Y 4¹⁰

Radio Noticieros

Medio	Noticiero	Departamento	Cantidad
La Voz de Huehuetenango	Enlace Informativo	Huehuetenango	15
Radio La Voz de Colomba	Noticiero 24 Horas en 30 minutos	Retalhuleu	13
Radio Utatlán	El Vocero de Utatlán	Quiché	10
Juvenil Stereo	Prensa Noticiosa	Sololá	10
Stereo 100	Revista Sucesos	Quetzaltenango	8
Radio Shekina	Transmisión Verbal de Noticias	Petén	7
Radio Tamazulapa	Impacto Noticioso	Jutiapa	5
Stereo Gerardi	Rajlal Kutan	Alta Verapaz	3
Emisoras Unidas		El Progreso	1
Radio Oriental	Noticiero OIR	Jalapa	0
Total			72

TV Noticieros

Canal 22	Noticias 12 V	San Marcos	10
Star Chanel	Noticiero Star Chanel	Baja Verapaz	9
Canal 6	Noticiero Las Noticias	Chimaltenango	0
Total			19

7. Cerigua, “Protagonismo mediático de las actoras públicas. Abordaje de la temática de intereses de las mujeres”, Guatemala, s/f, pág. 16.

8. Cerigua, 2005, Op. Cit., pág. 44.

9. Cerigua, 2005, Op. Cit., pág. 42.

10. Ibid.

Como se ve, en total se publicaron 91 notas, 72 en los radionoticieros y 19 en los telenoticieros departamentales, equivalentes al 79% y al 21% respectivamente. Al agregar a lo anterior el análisis de los protagonismos que se manifestaron en esas coberturas noticiosas, encontramos que los principales fueron 24 de activistas sociales (26,37%), 17 de ciudadanas (18.68%) y 17 de víctimas (17.68%). Es decir, en la prensa departamental las mujeres aparecen con más protagonismos que podemos calificar de positivos, en términos de constructoras de ciudadanía para ellas.

En el caso de las mujeres indígenas, esta exclusión e invisibilización es extrema; ellas existen en los sucesos y, cada cierto tiempo, en los “reinados” de belleza.

Para concluir este intento de darle alguna referencia empírica a nuestras afirmaciones es fundamental tener presente que la comparación entre este tipo de noticias y protagonismos con los masculinos no está hecha. La desproporción es tan obvia que resulta lo que, en términos jurídicos, se conoce como “hechos evidentes”, o sea, aquellos que por obvios no requieren prueba. Cualquier vistazo a un medio escrito, radial o televisivo lo evidencia. La presente ponencia es sólo un intento por hacer ver la relación entre temas y protagonistas, a fin de subrayar la construcción social que se consolida en el imaginario colectivo respecto a las mujeres a través de los medios.

Por último, me parece que vale la pena reflexionar sobre la insuficiente conciencia que hay en las organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres, por su empoderamiento, respecto a la importancia que tiene

la comunicación —particularmente— en su dimensión mediática en el logro de sus propósitos liberadores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El protagonismo mediático de las mujeres es cuantitativa y cualitativamente limitado. El caso extremo de exclusión e invisibilización es el referido a las mujeres indígenas.
2. Cuando el protagonismo mediático femenino se logra expresar es, básicamente, alrededor de temas que no se refieren a sus derechos, ni a roles relacionados con temas relevantes. Los protagonismos que los medios privilegian en general son los relacionados con el reforzamiento de los estereotipos vinculados con sus roles tradicionales.
3. Sin embargo, hay un espacio abierto que puede ser ampliado y profundizado mediante la acción consciente y convergente de los liderazgos femeninos, asumiendo una visión de género en su expresión mediática.
4. Los espacios noticiosos en los medios radiales y televisivos, especialmente si son departamentales, son mucho más amplios y receptivos del protagonismo femenino y de los temas relevantes a los que se refieren.
5. Es indispensable que las organizaciones que reivindican los derechos de las mujeres y sus roles vinculados a temas relevantes de importancia pública reconozcan la necesidad de la comunicación en sus estrategias de lucha y actúen en consecuencia con esta comprensión.

Documentos consultados

Cerigua, “Buscando el Equilibrio en la Información Departamental”. Guatemala, mayo 2010.

———, “Buscando el Equilibrio en la Información Departamental”. Guatemala, marzo 2009.

———, “Presencia de la Información Departamental en Prensa Escrita 2007”. Guatemala, 2008.

———, “Investigación en Prensa Escrita sobre Violencia contra las Mujeres”. Guatemala, 2008.

———, “Estudio Comparativo sobre la Presencia de la Información Departamental 2001–2006”. Guatemala, 2007.

———, “Investigación en Prensa Escrita sobre Violencia contra las Mujeres 2006”. Guatemala, 2007.

———, “Investigación en Prensa Escrita sobre Violencia contra las Mujeres”. Guatemala, 2007.

———, “Manual de Comunicación para Organizaciones de Mujeres”. Guatemala, abril 2006.

———, “Protagonismos mediáticos y problemas sociales de las Mujeres Guatemaltecas, Agosto 2003–julio 2005”. Guatemala, septiembre 2005.

———, “Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres”. Guatemala, diciembre, 2004.

———, “Presencia de la Información Departamental 2001–2003”. Guatemala, 2004.

———, “El Reto de los Partidos Políticos”. Guatemala, diciembre 2003.

———, “Protagonismo Mediático de las Actoras Públicas: Abordaje de la temática de interés de las mujeres”. Guatemala, s.f.

EL EFECTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA IMAGEN FEMENINA, O CÓMO SE VE A LA MUJER DESDE LAS SALAS DE REDACCIÓN

Carolina Vásquez Araya

El 14 de septiembre de 1980, en Brasil, María Regia lanzó al aire su programa radial “Viva María”. El programa intentaba plasmar el drama cotidiano de la mujer brasileña y la lucha por sus derechos. Clausurado después de 10 años por presión gubernamental, esta voz dio la pauta para el surgimiento de otras voces en otras latitudes, con el tema recurrente de la denuncia contra la discriminación, contra los estereotipos y contra la violencia institucional sufrida por este amplio sector en América Latina.

Esa fecha simbólica fue adoptada más tarde para celebrar el Día Latinoamericano y del Caribe de la Imagen de la Mujer en los Medios de Comunicación, como un instrumento de reflexión para analizar los fenómenos que afectan esta imagen por el tratamiento mediático en todos los países de la región.

De ese modo y por medio de estudios, análisis y trabajos estadísticos se ha conformado un perfil de esta problemática que va mucho más allá del factor sexista. Es, más que eso, toda una ideología de dominación tendente a transformar a la mujer en víctima y sujeto pasivo por medio de un esquema cultural que apela a la tradición, a la moral y a las costumbres para neutralizar cualquier cambio que represente pérdida del poder patriarcal.

Los medios, por lo tanto, han sido una herramienta poderosa en este tipo de campaña psicológica y social, a tal punto que han logrado entorpecer toda posibilidad de legítimo protagonismo de las mujeres en el desempeño de sus distintos papeles en la sociedad a la cual pertenecen.

Aun cuando en el último decenio o poco más esta realidad ha experimentado una transformación gradual gracias a la presión de grupos organizados, de líderes femeninas capaces de incidir en la estructura mediática, y también gracias al esfuerzo concertado de otras instancias de la sociedad, lo que aparentemente parece un equilibrio de sexos en las páginas de la prensa o en los noticiarios de radio y televisión en gran parte responde a una estrategia de “corrección política” mediante la cual se pretende ganar audiencias y la simpatía de un público creciente en el sector de mujeres; especialmente desde que los mercadólogos descubrieron que ella es pieza clave en la decisión de compra.

La agenda informativa, sin embargo, no ha evolucionado al mismo ritmo. El uso de la imagen femenina como símbolo sexual, su manipulación en temas ligeros y su presencia en la noticia fundamentalmente como víctima y no como protagonista en un sentido

positivo han marcado una tendencia que se mantiene gracias al control masculino mayoritario de los medios.

Guatemala, por supuesto, no escapa a esta realidad. Los medios de comunicación, especialmente en el caso de la prensa escrita, han conservado intactas sus fronteras informativas y en ellas la presencia de la mujer como sujeto no tiene cabida aún. La agenda prioriza el dominio de los hombres en todos los ámbitos de acción, no sólo en el ambiente externo sino también en sus estructuras internas, en las cuales la dirección editorial y los niveles de decisión empresarial continúan bajo control masculino, aun cuando en apariencia existiera liderazgo femenino en sus mandos directivos.

El efecto que esto tiene en el imaginario social es devastador para la imagen de la mujer, debido a la decisión política de no reflejar sus aportes y su esfuerzo materializado en una mayor participación en política, en la economía de sus comunidades, en el campo académico, en las ciencias, en la administración pública y en los cargos empresariales de alta responsabilidad. En periodismo, como en publicidad, lo que no se ve no existe. Y ésa ha sido una consigna exitosa en el mundo de los medios. Basta constatar cómo se apaga del mundillo político quien desaparece de la agenda noticiosa.

La imagen de la mujer reflejada por los medios, por lo tanto, parece no haber evolucionado gran cosa desde principios del siglo pasado. En el tratamiento editorial continúa percibiéndose un pensamiento sexista, paternalista, racista —esto sobre todo en

Guatemala—, y escasamente proclive a equilibrar la información para dar cabida a los logros, las acciones de impacto y la relevancia de la mujer en los distintos campos de actividad.

Pero esta discriminación, esta invisibilización de la mujer en la agenda mediática, no afecta únicamente a este sector de la población. Con ella van también todos los grupos marginados, como la niñez y la juventud, los pobres, los indígenas y el campesinado. Es decir, las minorías relegadas a un tercer plano cuyos esfuerzos o logros no tienen cabida en medios de comunicación orientados a reforzar el dominio de los grupos de poder económico y político.

En el portal Mujeres Hoy se hace referencia a un estudio realizado por un grupo de periodistas respecto a este tema. Cito:

“¿Los medios manipulan la imagen de la mujer y la reducen a estereotipos? ¿Los medios reproducen la ideología del patriarcado? Según las comunicadoras argentinas Cecilia Flaschland, Ana Encabo e Ingrid Beeck, eso es cierto. ‘Pero la teoría de la dependencia ya no alcanza para pensar a los medios’. Según ellas, ‘los medios de comunicación no pueden ser considerados como herramientas que transmiten información y que, por tanto, si cambiamos el contenido de esa información las cosas van a mejorar. Los medios no son herramientas: son espacios de lucha por el poder simbólico. Dentro de ellos —en un lugar cada vez más difícil de delimitar— se teje una enmarañada negociación que después se traduce en eso que se presenta como las *noticias del día*’. Flaschland, Encabo y Beeck formaron parte del equipo que participó en un proyecto de seguimiento de medios de

comunicación realizado por un grupo de comunicadoras de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay que dio lugar al libro *Género y comunicación. El lado oscuro de los medios* producido por Isis Internacional en 2000”.

Este escenario descrito por las sudamericanas se reproduce con exactitud en todos los demás países del continente y de otras partes del mundo, porque el periodismo de hoy es algo muy diferente al concepto idealizado con el cual nos casamos hace 30, 20 o 10 años. Si tomamos por asalto un medio de comunicación y nos apoderamos de sus espacios no vamos a hallar más que un cascarón vacío; toda su esencia reside en el poder negociador de sus altos mandos, en el casamiento ideológico o económico, en el juego de poder que se gesta y aumenta con cada millar de ejemplares vendidos o cada punto adicional en los indicadores de audiencia.

Es ahí justamente donde se manifiesta la lucha contra la presencia femenina en los medios, más aún desde que las comunicadoras o analistas políticas se han desembarazado de las ataduras del “deber ser” para lanzarse de lleno a un compromiso de denuncia contra los vicios del sistema político y por la defensa de los derechos humanos y de sus propios derechos como ciudadanas.

La conquista de los espacios informativos puede considerarse un triunfo, pero no lo será mientras el contenido de los medios no enseñe un equilibrio real en su agenda, con respeto por las diferencias entre hombres y mujeres, tolerancia en sus análisis editoriales y la abstención total de usar la imagen femenina para reafirmar estereotipos e ideologías machistas.

En resumen, la lucha recién comienza. Y sus resultados no dependerán solamente de la capacidad profesional y la decisión de algunos profesionales de la comunicación de enmendarle la plana a la historia, sino también de cómo se distribuya el peso del poder económico y político en la balanza. En otras palabras, no existe una fórmula garantizada, especialmente cuando la libertad de expresión ha dejado de ser un derecho humano para transformarse en un instrumento de negociación lejos del alcance de la ciudadanía.

Sin embargo, aun cuando los obstáculos para una plena participación de la mujer en el ambiente de los medios de comunicación han sido poderosos y constantes, el acceso de las mujeres a las universidades y su interés por el periodismo han contribuido en gran medida a inclinar el tono y la manera cómo se da la noticia y cómo se analiza el mundo que nos rodea. Esta contribución es la que ha puesto en agenda temas como derechos humanos, niñez y juventud, educación, participación ciudadana, derechos ambientales, salud reproductiva y otros de enorme impacto social que jamás habían sido tan divulgados hasta que las mujeres los tomaron a su cargo desde los medios de comunicación.

MUJERES INDÍGENAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Anabella Giracca

Un reconocido periodista recientemente dijo en una entrevista: “Son innumerables y recurrentes los intentos de poner a la prensa y a los periodistas al servicio de una causa, una ideología, un ideal, un interés o un gobierno. Siempre estos intentos, por nobles que parezcan, tienen un fin parecido: someter a la prensa y a los periodistas. No importa los elevados ideales, las altísimas razones que se utilizan como argumento para cooptar o neutralizar a la prensa, la única intención esencial es que se deje de hacer periodismo y que se haga propaganda a través de los medios, o una apología de prácticas políticas que más tarde que temprano terminan por convertirse en repugnantes.” (José Rubén Zamora).

Parece fundamental iniciar entonces con una pregunta clave: ¿Son mujeres y pueblos indígenas una causa, una ideología, un ideal, un interés o un gobierno? Intentar acciones paritarias por parte de los medios ¿es cooptación y neutralización de la prensa? No, definitivamente estamos ante vacíos y necesidades pendientes históricamente.

¿Qué aspectos hay que tomar en cuenta para tratar la interculturalidad como base para edificar una Nación incluyente? En este corto texto únicamente enumero algunos puntos que considero importantes para iniciar un

círculo de reflexión al respecto. Para ver con mayor claridad los blindajes que nos han impedido valorar con profundidad la diversidad que nos caracteriza, asunto que se refleja automáticamente en los medios. ¿Repiten los medios en pleno siglo XXI las ideas “colonialistas” de hacer periodismo?

En primer lugar, me parece fundamental conocer el terreno en el que se mueven los medios. En pocas palabras, lo primordial para cualquier planteamiento crítico es conocer la realidad, denominada acá: contexto. Muchas ideas, buenas o malas, que vienen viajando continentes, aterrizan felizmente en nuestro mapa, pero no germinan, no crecen por falta de pertinencia. Sin duda que lo primordial es que todo medio de comunicación respete, contemple y responda a una realidad diversa como la nuestra. Sin afanes de homogenización. Estamos ante una inminente pérdida de libertad, en donde la víctima sustituye al ciudadano, y en donde los medios no encuentran otra alternativa que reforzar esta idea. Mujer víctima, indígena víctima, ambos planteados, generalmente, sin propuestas.

El punto de partida de todo análisis en esta línea es comprender que la interculturalidad no corresponde únicamente al “tema indígena”, así como la inclusión no es asunto

únicamente de la mujer. La idea acá es el intercambio, la construcción conjunta sin afanes de hegemonía ni de homogenización. Sin caer en la obsesión de consensos forzados (gran reto para muchos medios). La revalorización de las relaciones entre personas de diferentes etnias, género, edad, etc. A pesar de que la renovación de las relaciones interétnicas es fundamental para recuperar la paz y la concordia en nuestro territorio, tendemos a vincular la interculturalidad únicamente con los asuntos indígenas, cuando la diversidad es amplia y debe ser planteada como un auténtico valor nacional desde todos sus puntos de vista. Aquí vale la pena considerar el fomento del diálogo y la reconciliación, activar dinámicas educativas que pongan en práctica las ideas conjuntas para solucionar los problemas compartidos y diversos que encaramos. ¿Qué aportan los medios en este aspecto? Según el observatorio de racismo en medios, implementado por la Universidad Rafael Landívar, los medios aún no reflejan una idea franca de la diversidad. Al contrario, hay ejemplos dignos de analizar que ponen en evidencia la falta de comprensión de muchos en este sentido.

Culminando la primera década del siglo XXI, estamos en un mundo en el que las imágenes han sustituido a las ideas. Hoy, en diversos ambientes, se aprende más a través de imágenes. Dentro de esta dinámica, muchos jóvenes tienden a responder a los problemas que plantea el país de una forma *presentista*, sin la necesaria *historización* de los hechos. Reaccionan de una manera inmediata a las circunstancias adversas de nuestros tiempos. En este sentido tanto los medios de comunicación como el mismo sistema educativo

deberían fomentar la producción de ideas creativas y prósperas, ejercitando la historia, la filosofía y el pensamiento crítico. Derrumbando la exacerbada inmediatez. El recién instaurado “periodismo investigativo” aporta significativamente a esta cuestión. Pero, ¿qué tipo de imaginario perfila hoy ante nuestra mirada? ¿Cuál debemos construir? ¿Uno nuestro, o seguiremos condenados a replicar uno extranjero? La meta es fortalecer la identidad nacional (basada en las diferencias que nos caracterizan, claro está) y la ciudadanía plena. ¿Lo hacen los medios? No sé en otros sitios, pero acá, ante la debilidad de los movimientos sociales, los medios asumen la voz crítica y hasta marcan agenda política en el país. Mucho se ha discutido sobre este tema, pero si lo vemos llana y sencillamente el *presentismo* que plantean los medios, sobre todo los medios electrónicos, es evidente. La responsabilidad para combatir el exacerbado *fenómeno* debe de ser asumida en un juego que reforme los tristes eslóganes y estereotipos históricamente definidos, buscando una cara nacional, a su vez constructora de auténtica identidad. Aunque sin lugar a dudas se reconoce que el fin último de los medios es reaccionar ante los hechos inmediatos con el fin de informar. El reto es cómo hacerlo mejor.

Las ideas no valen por sí solas, deben aspirar a la colectividad, es más, deben entrar a funcionar en una lógica social y entrelazarse en el tejido social. Deben surgir de la necesidad por resolver e interpretar la realidad diversa que nos caracteriza. Si creemos tal aseveración, esto obliga al sistema educativo, escolar y universitario a dejar de fomentar el individualismo, ahí donde se le deja al otro la responsabilidad de su propia biografía. Urge

comprender que las soluciones con pertinencia reconstruyen el valor de los colectivos. A eso muchos le llaman: solidaridad. ¿Deben los medios fomentar la solidaridad?

Muchos medios de comunicación y propuestas que gobiernan hoy en Guatemala retornan a la geopolítica del miedo. Hay una vuelta a lo monstruoso. Eso, claro está, se fomenta con el fin de criminalizar al “otro”, al diferente, al “minoritario”. Es sabido que estas orientaciones van en defensa del mantenimiento de la hegemonía del poder. Es fundamental, en este punto, hacer un análisis crítico y exhaustivo del papel que desempeñan los medios de comunicación, los textos escolares y la publicidad. Eso con el fin de señalar severamente y corregir todo aquello que pretende fomentar y activar dispositivos básicos como estereotipos, paternalismo, etnocentrismo, machismo, discriminación; todo con el fin de justificar el racismo: probabilidad sistemática que permite que unos vivan menos y peor que otros. ¿Quiénes viven menos y peor que otros sistemáticamente? Pues las mujeres e indígenas, y eso sí que no es coincidencia. Al parecer, muchos medios reproducen estos dispositivos de una forma consciente o inconsciente, aunando esfuerzos por que el país no comprenda la importancia de la equidad. Y, claro está, no se trata de culpar a los medios de todas nuestras desgracias nacionales, pero sí parece ser que al menos hoy por hoy son la competencia desleal del sistema educativo. Por ello la importancia de insistir en que su imagen debe ser más incluyente y no únicamente reproducir los esquemas pasados que no supieron comprender que mientras más voces participen en sus dinámicas, que mientras más opiniones diversas se

tengan, que mientras más aportes diversos se perciban, serán más democráticos y mejores formadores de opinión.

También es fundamental retornar a las ideas que fundaron nuestro Estado con el fin de no repetirlos. Analizar qué tipo de imaginario fundamentó nuestra Nación desde el origen. Sin duda se edificó con ideas blancas, metropolitanas, masculinas, paternalistas, etnocentristas y con ansias de mantener el control y la hegemonía del poder. Uno de los mayores retos que encara nuestra historia, y todo sistema educativo y formativo, es desmontar esas ideas que tristemente siguen vigentes y se repiten; “deconstruir” las ideas que han apoyado sus raíces en la exclusión, para construir nuevas, incluyentes y transformadoras de base. Una nueva imagen de país canalizada en los medios de comunicación que transmita diversidad de voces y únicamente las mismas. Hay mujeres en los medios, claro, pero muy pocas hablan de sus derechos y reivindicaciones. Indígenas, son contados con los dedos. ¿Qué tal acciones compensatorias en los medios que garanticen paridad? Analizar la imagen de la mujer que en repetidas ocasiones se perfila en los medios es un buen ejemplo para ilustrar este punto: la mujer indígena dibujando la miseria, una y otra vez.

A la hora de formar periodistas, debemos de formar humanistas. Un sistema educativo sin curso de historia y filosofía en su pensum de estudios, ¿qué puede esperar? Éste es fundamental para ejercitar la posibilidad creativa. En esta línea no olvidemos que las universidades deben dejar de preparar profesionales para dar paso a los pensadores y humanistas.

Debemos apostar por la transformación del conocimiento, y no por la repetición del conocimiento que no ha dado frutos. ¿Por qué estamos tan mal si todo lo hacemos tan bien?

De la misma manera, una idea que debe prevalecer es que la educación para la ciudadanía no es para formar seres buenos o malos, sino para formar unos libres y ciudadanos. Sin duda que el acceso al conocimiento nos hace libres y ciudadanos. Todo el equipo de un medio de comunicación, independientemente del papel que desempeñe, debe de fomentar la libertad y la ciudadanía de una forma natural. No por seguir la “causa” de las mujeres o de los pueblos indígenas, sino porque al ser humanista desde su formación reflejará dicho aspecto en su noticia.

A pesar de que se comprende a cabalidad cuál es el papel de los medios y sus cotidianos esfuerzos por responder con absoluta inmediatez, a pesar de comprender la complejidad de ese trabajo, todo proceso de investigación y formación debe estar destinado a garantizar la calidad de vida y la corrección de la desigualdad. Ésa debe de ser una misión nacional. Debe ser bisagra entre las necesidades y las oportunidades, características propias de nuestro tiempo y espacio.

Volviendo al fundamental asunto del imaginario, se dice que más del 75% de las imágenes en la comunicación son de origen occidental y, como es lógico, responden a intereses de territorios ajenos. A lógicas ajenas ¿Entonces? ¿Cómo fomentar identidad, respuestas concretas y reales bajo esas circunstancias? Pues fundando nuestro propio imaginario, ahí es donde mujeres e indígenas deben de ser parte

fundamental de esa construcción. Combatiendo frontalmente el monopolio occidental de la gestión del conocimiento. ¡Vaya responsabilidad que tienen los medios en este aspecto! Habrá que evaluar con mayor detenimiento cómo es presentada la mujer en este imaginario, y lo que se aprecia a simple vista es que nuevamente el estereotipo se reproduce.

Muchas ideas y propuestas recientes han causado impactos ominosos en la vida social. En la vida política se ha producido la “video política”: sustitución de las palabras e ideas francas por las imágenes. La obsesión de suplir a la persona por la imagen. La verdad por la apariencia, la tesis por los eslóganes que hoy nos abruman. La comunicación de los líderes con las masas se hace desde los *sets* de TV. Hace cultos a los tontos, elocuentes a los inexpresivos, a los olvidadizos con una memoria prodigiosa. El “telepronter”, por ejemplo, es el elefante moderno de la política. Vulnere el derecho de los pueblos de conocer las verdades y capacidades políticas de sus líderes. Los magos de la imagen y los gurús del *marketing* político están gobernando nuestros pueblos. Es triste decirlo, pero la televisión es la niñera de la niñez moderna. Los acompaña durante toda la vida. A tal colmo que hoy se les llama los “video niños”. A los 6 años un niño ve cinco horas de TV diarias. 25,000 horas al terminar la secundaria. Ahí su lógica suplanta los conceptos por imágenes. Se condena a la gente a vivir las subculturas de las imágenes. Y, claro está, se sumergen en la sociedad del consumo. La publicidad moldea el comportamiento, el estilo de vida de la gente. Le crea necesidades. Habrá que destinar esfuerzos para comprender mejor estos fenómenos y ahondar en ellos.

Quizás, y en pocas palabras, el gran reto de nuestros tiempos sea romper entre los avances de la ciencia y los retrasos de la ética. No habrá pertinencia sin la difusión de la excelencia. Ello exige vincular universidad con Nación, con el fin de que los profesionales del periodismo sean también parte de las implicaciones estratégicas dotadas de sensibilidad social. Posibilitar un tránsito constructivo entre pueblos y visiones. No olvidemos que desde la cultura no sólo se forman profesionales, sino intelectuales. Las ideas deben de nacer desde ahí, desde la cultura. Crear al ser preparado, capaz de mandar a la cultura de su tiempo: el intelectual es el ser capaz de mezclar deliberadamente literatura y política, y si eso se traduce a los medios serían mayor soporte para un mejor país. Habrá que fortalecer un periodismo que corresponda al tiempo y entorno que vivimos. Que represente la reivindicación de las mujeres y de los indígenas de una manera natural. Medios más incluyentes desde su equipo hasta las voces de sus noticias y testimonios. Más autocríticos y constructivos. Medios conducidos por intelectuales y no por negociantes. Ojo, que el intelectual rompe las cegueras antes que los otros. Crea su propio reloj y encara sus propias necesidades sin querer poner todos los relojes a la misma hora. No olvidemos que tener opiniones sin pensar produce el pensamiento oscuro.

La educación la pensamos desde la ciencia y la tecnología, no la pensamos desde la cultura. Por ello es importante entender el valor que la cultura tiene en todo esto, que sólo a través de ella podemos obtener calidad y excelencia. Entendiendo que la generación de conocimientos socialmente válidos es: la pertinencia.

REFLEXIONES ACERCA DE CÓMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRESENTAN A LAS MUJERES EN SUS COBERTURAS PERIODÍSTICAS, LOS PAPELES QUE LES ASIGNAN, EL LENGUAJE Y LAS IMÁGENES QUE UTILIZAN, EL TIPO DE DISCURSO PERIODÍSTICO QUE MANEJAN Y CÓMO LAS VISIBILIZAN EN SUS AGENDAS MEDIÁTICAS

Otilia Lux de Cotí

Inicio mis consideraciones desde mi propia visión como mujer perteneciente al pueblo maya milenario guatemalteco y desde la perspectiva de género. Para entender el papel de los medios de comunicación desde estas perspectivas, hay que hacerlo con juicio y mirada crítica, y con la esperanza de encaminar reflexiones que se conviertan en acciones que permitan al ser humano inclinarse por la equidad, la paridad y la igualdad. Basta con abrir las páginas, encender la radio, la televisión, abrir el internet o navegar en el espacio para que las mujeres e indígenas nos demos cuenta de la invisibilidad de nuestras potencialidades, de nuestros derechos específicos, de nuestros derechos colectivos, de los avances que en colectivo hemos hecho las mujeres, de nuestros valores, de nuestras fortalezas, de nuestra inteligencia. En síntesis, nuestras capacidades y liderazgos están en plena ausencia.

Los medios de comunicación son poderosos y muy influyentes. Determinan el azimut del

caudal de la opinión pública, o sea, hacia dónde conducirla. Los medios de comunicación pertenecen a las castas dominantes. Reflejan el pensamiento y la ideología de las clases sociales que han gobernado, que gobiernan y que gobernarán a mi país. Por lo tanto, los medios son propiedad de hombres, así no nos extrañemos en el momento de analizar el discurso, de analizar el contenido, de analizar cada palabra escrita, dicha y oída, de analizar cada columna, de encontrar ahí un discurso patriarcal, un contenido machista, una palabra de desprecio hacia las mujeres, una columna saturada de odio y resentimiento.

Ahora que Guatemala se desangra de nuevo, las noticias que más impactan son los asesinatos de mujeres. Vemos las imágenes dantescas e infernales del descuartizamiento de cuerpos femeninos, y el mensaje oculto salta a la vista: la vida de las mujeres no vale nada, en algo estaban metidas, son mareras, son mujerzuelas, son narcotraficantes, son meretrices y prostitutas. Son mujeres pobres

e indefensas, de los barrios marginales, del cruce y mestizaje de los asentamientos humanos, son hijas de las víctimas de la guerra interna, de la exclusión, de la pobreza extrema. Sus madres huyeron del exterminio masivo del interior de la república, y estas mujeres jóvenes vinieron a nacer en esta ciudad desbordada de crímenes sin castigo. Y no nos gusta hablar de esto.

Sin embargo, hay mujeres comunicadoras que empiezan a emerger con nombre propio: las periodistas, las mujeres que hacen radio, las que hacen televisión, las que hacen cine desde la perspectiva de género. Las periodistas con perspectiva de género son muy pocas en los medios de comunicación, las mujeres que hacen televisión son las puntas de lanza que están abriendo el espacio más difícil y más caro de todos los espacios políticos. Las columnistas destacadas abordan temas políticos y económicos, ambientales y sociales, derechos humanos, género y pueblos indígenas. Sus pensamientos convertidos en letras invitan a formar opinión sobre la realidad guatemalteca.

La imagen de la mujer en los medios de comunicación ha sido el centro de análisis, críticas y estudios que han determinado cómo través de los años esa imagen ha ido variando según cada sociedad y momento histórico. Estas representaciones están desfasadas de la realidad latente, una realidad que muy sutilmente se ha ido ocultando o deformando —a través de los medios de comunicación— por medio de imágenes sexistas que explícitamente o no han ido cosificando a la mujer. La publicidad nos da muestra de ello representando a la mujer como una cosa bella. “Como me fui

con una mujer joven y bonita, me atacan, si me hubiera llevado a una mujer vieja y fea ni hubieran dicho nada”.

En cualquier mensaje publicitario de la actualidad, podemos encontrar la presencia de la mujer como madre y ama de casa; representada como un ser poco valorado, débil, indefenso, dependiente de un hombre, etc. Éste es el estereotipo utilizado por comerciales de comestibles, detergentes, artículos para el hogar. También la encontramos como la mujer profesional en sentido peyorativo, con independencia económica y consumista, que compra todo lo que ve aunque no lo necesite porque esto le crea satisfacción. Ésta es la imagen más utilizada en comerciales de cosméticos o ropa, por ejemplo.

Las imágenes muestran también a la mujer víctima de la violencia, hecho que se utiliza actualmente en los comerciales con un matiz humorístico. Otro papel frecuente mostrado en la publicidad es el de la mujer eternamente bella: joven, insinuante, con poca o muy poca ropa, y una inteligencia usada simplemente como un objeto sexual. Ésta es la imagen privilegiada en comerciales de licores, automóviles, camionetas, camiones, cigarrillos, etc.

Las imágenes de mujeres indígenas en publicidad de licores como: “Indita Quiché”, “La quetzalteca” o “La Caribeña” muestran claramente la cosificación de las mujeres. Cuando veo los medios de comunicación, observo los papeles tradicionales que se les han asignado en esta sociedad de hombres: las mujeres promocionando artículos de cocina, de lavandería, hincadas en las iglesias, con velos

cubriéndoles la cabeza, sumisas, calladas, muy religiosas ellas, abnegadas y sufridas. ¡Pobres mujeres! Dignas de lástima y jamás de alta estima.

Es frecuente observar que el propósito de la aparición de estas imágenes sexistas y cosificantes es asociar al producto o servicio con el deseo que inspira la presencia de la mujer, es decir, su sexualidad es “mercadeada” como parte integral del discurso publicitario. El uso del erotismo femenino inició casi con la publicidad misma y ahora es simplemente “una técnica más” de atracción.

Stella Martínez, citando el seminario sobre “Los medios de comunicación y su influencia en la imagen de la mujer”, indica que se concluyó que “la publicidad considera a las consumidoras femeninas el principal auditorio de sus mensajes, y además las utiliza en el proceso de persuasión como mecanismo para llamar la atención mediante la explotación de su atracción sexual, con ese fin las representa como objetos sexuales y decorativos. La resolución aprobada no se detiene en otros aspectos de la imagen de la mujer, lo que significa que su representación como objeto sexual se considera como la imagen dominante de la mujer proyectada por la publicidad”. En suma, el mercado, por el bombardeo indiscriminado de iconografías femeninas y la cosificación, es uno de los recursos más utilizados para anular a la mujer simbólicamente.

La publicidad es “la reina de un mundo de apariencias”, donde la imagen parece ser lo que más importa al rey: el mercado, y la cosificación de la mujer es uno de los recursos más utilizados para anularla simbólicamente,

es decir, a través de los medios se han bombardeado indiscriminadamente iconografías femeninas que han hecho su trabajo satisfactoriamente a nivel publicitario y de mercado, pero con ciertas repercusiones.

Hago una excepción, la mujer maya más visible en los medios escritos y televisivos es la Premio Nobel Rigoberta Menchú, por ser un símbolo, por ser Premio Nobel, por su lucha en pro de los derechos humanos y derechos colectivos de los Pueblos Indígenas. Asimismo, la lideresa Rosalina Tuyuc, por su trayectoria en la lucha sobre la dignidad y derechos de las mujeres viudas del conflicto armado interno que sufrió Guatemala durante más tres décadas del siglo pasado, también es visible.

Al analizar la imagen de las mujeres indígenas en los medios masivos de comunicación, impresos, televisivos, radiofónicos, redes sociales del ciberespacio, en relación al ámbito en que se mencionan, a cómo se les muestra y presentan, a la dimensión de la nota, las fotografías o los titulares, se manifiesta el lenguaje sexista, de desvalorización o de descalificación. Aparecen frases con intención insultante como “todas las mujeres son iguales” o “las mujeres son irracionales”, que son claramente sexistas. No existe ninguna nota televisiva que haga referencia a las mujeres indígenas. Por ello se deduce que, al parecer, para el medio de comunicación analizado las mujeres indígenas no son noticia.

La cultura patriarcal predomina en nuestro país, se expresa por normas, creencias y valores diferentes para cada sexo. Esta cultura refuerza y produce valores esenciales, donde el sexo masculino lleva las de ganar, ya que

en casi todas las sociedades los hombres son quienes tienen el prestigio, el poder y los privilegios. Por otra parte, las mujeres son personas oprimidas, discriminadas y desvalorizadas.

Bajo la cultura patriarcal, se enseña que lo masculino vale más. De este modo, los hombres obtienen una serie de privilegios que las mujeres difícilmente tienen: mejores salarios, mayores oportunidades de trabajo, de estudiar, mayor poder de decisión en su casa, más seguridad personal, y otros. Esta forma de organización de la sociedad ha permitido que los hombres hayan dominado y oprimido a las mujeres.

El enfoque de género en la comunicación posibilita que nos replanteemos el tipo de imagen de mujeres y hombres que deseamos proyectar a través de los medios masivos, para evitar el sesgo que coloca a las mujeres en los márgenes de la discriminación, los estereotipos y el sexismo a través del manejo formal de los mensajes comunicacionales. Plantear la búsqueda de alternativas discursivas, narrativas y de imagen que contribuyan a visibilizar el aporte de las mujeres en distintos campos del ámbito público y privado, desmitificando los roles tradicionalmente asignados, y promoviendo el respeto a sus derechos como persona: el respeto a su dignidad y su derecho a acceder a las mismas oportunidades que los hombres.

Evitar los estereotipos es una labor educativa desde el hogar, la escuela, la sociedad. Los estereotipos nos limitan la visión de la realidad, porque tienden a distorsionar los hechos al generalizarlos. Son representaciones recurrentes que reducen lo complejo a

algo simple. Este proceso implica distorsionar la realidad. Son conceptos grupales, los sostiene un grupo acerca de otro grupo y son aparentemente naturales. Veamos algunos ejemplos: “las mujeres son chismosas”, “los hombres son mujeriegos”, “todos los hombres son iguales”, “los homosexuales odian a las mujeres”, “todos los políticos son corruptos”... Hay una gran infinidad de estereotipos que se manejan de modo arbitrario sin cuestionamientos ni profundidad, ya que ninguno de éstos responde a la verdad de los hechos.

MUJERES Y MEDIOS: HISTORIAS A LA MITAD

Luis Felipe Valenzuela

Hará unos cuatro años, tal vez en la mitad de la tarde, recibí esa llamada en mi oficina. Una llamada que, además de partirme el alma, me confirmó una tragedia doméstica dolorosamente común. Una mujer en sus treintas, de clase media y muy maltratada por su pareja, quería intercambiar conmigo unas palabras acerca del programa radial de aquella mañana en el que se había tratado el tema de la violencia intrafamiliar. Ella, creyéndome un experto en lo conversado sólo por ser un moderador periodístico, quería asegurarse de algunos conceptos que había alcanzado a apuntar en su memoria, luego de escuchar la polémica entre dos polos opuestos que proclamaban la razón en este eterno debate, uno a favor de la clásica mujer “de su casa” y otro proclive a la —para algunos incómoda— “mujer integral”.

La media hora que conversamos fue una enseñanza importante para mi formación como gente de prensa. No sólo por la calidad de la retroalimentación que recibí, también por la lección humana. El esposo de esta mujer era uno de esos tantos déspotas que se aprovechan de los mandatos fijos aprendidos en el seno del hogar y había impuesto en el suyo un régimen de tortura psicológica y de golpes, casi a lo Auschwitz. Y lo que resultaba aún peor: lo había hecho apoyado por los suegros, y siendo visto por su círculo de amigos como

un hombre responsable y bonachón. Es decir, lo que yo llamo un marido que delinque con “cuello blanco”. En este caso en detrimento de una mujer con algún acceso a información, lo cual pintaba un cuadro con tintes aún más deprimentes. Las jornadas diarias del país, así como del mundo, están llenas de esas historias. En Holanda, por ejemplo, cuanto más instruido es el hombre más ataca a su compañera. Y eso que es el país donde los niños viven más felices. En Guatemala, no faltan los hogares apegados de fachada a la palabra de Dios, que sumen a la mujer en la más oprobiosa esclavitud; o bien familias que parecen perfectas, pero en las que subyace un vejamen constante a la madre y a las hijas que las integran. Asimismo, numerosas parejas “progre” se comportan de acuerdo con el modelo machista que nos gobierna, aunque en el discurso condenen tales acciones.

Todo lo anterior respecto de los medios de comunicación y la mujer, tema en el que me parece fundamental empezar por un “mea culpa” como periodista en activo que soy. No es posible mejorar como sociedad si se ignoran, o se abordan poco, los dramas cotidianos de la mitad de la población. Aunque en mi descargo y en el de mis colegas es de apuntarse que, en un medioambiente noticioso como el nuestro, la depredación que trae consigo la delincuencia casi no deja espacio para dirigir la

mirada hacia otras direcciones que no sean los asesinatos a pilotos, el robo de celulares desde una motocicleta, o el escándalo de corrupción más reciente de quienes ostentan el poder.

Los medios tienen como materia prima la realidad. Y, cuando ésta es más vertiginosa de lo controlable, suele incurrirse en la equivocación de escoger de manera errónea la manera en que se optimiza al personal disponible. Dato interesante: ocho de cada diez noticias que salen publicadas son convocatorias de fuentes, no iniciativas de las mesas editoriales. La poco saludable competencia de intentar “cubrirlo todo” nos pone a los periodistas lejos de informes que, además de ser más significativos e importantes, harían que nuestra función en la sociedad fuera más efectiva.

Visibilizar temas es la clave en este sentido. Pero se hace poco y sin el seguimiento apropiado. Porque es conveniente recordar que las redacciones deben ser habitadas por periodistas y no por activistas. Salvo en el periodismo que abiertamente se hace desde una trinchera públicamente asumida, mezclar un oficio con el otro no es aconsejable cuando lo que se intenta es guardar la debida distancia de los temas. Y no hablo de ser objetivos (lo cual es imposible), sino de intentar ser neutrales. De ahí lo complicado de destinar recursos en la tarea diaria para que se ocupen de temáticas relacionadas exclusivamente con la mujer. Temáticas serias, digo. Sin embargo, existe una solución a corto plazo que se aplica poco y que podría ofrecer una alternativa a lo que se logra en la actualidad: dar formación sobre temas de género a quienes cubren la noticia diaria para que así no se incurra en resbalones que refuercen ideas

equivocadas. Es fundamental que entre quienes cazan noticias a diario haya conciencia de la inequidad entre hombres y mujeres, pero también que haya ideas claras en cuanto a la diferencia entre uno y otra. Muchas veces, sin querer, se incurre en ofensas que podrían evitarse con algunas nociones de lo que el lenguaje puede llegar a decir, sin que necesariamente haya intenciones en ello. Un ejemplo de tal cosa es el uso del término “conviviente”, que traslada un sentimiento peyorativo, por su connotación social, y que es utilizado con inquietante frecuencia, tanto en medios escritos como en los electrónicos. Aquí la mujer que no está casada es menos. Y la que es pobre, también. No digamos si es indígena. Difícilmente podría encontrarse en un diario o en una radio la palabra “conviviente” para referirse a una mujer, si ésta fuera ladina, casada y de los círculos de privilegio.

Lo racista y clasista del entorno termina ensañándose más en las mujeres por la vulnerabilidad de éstas en el imaginario social. Los medios, como parte de ese mismo sistema de valores y antivalores, nos muestran cómo las voces de los protagonistas de la escena diaria se desnudan en sus declaraciones y muestran lo que hay en sus mentes. Le ocurre a hombres y a mujeres. A diputados y diputadas. A jueces y a juezas. A mí que escribo esto y a usted que lo lee. Los roles preconcebidos construyen el andamiaje del discurso y pocas son las voces lúcidas que logran romper el molde y a la vez crear conciencia.

Lo mismo ocurre con el lado homofóbico de la sociedad que forma parte de la proyección de los medios masivos. Luz Méndez de la Vega lo describe muy bien en un ensayo en

que menciona que a los hombres homosexuales se les llama afeminados para degradarlos, porque según los cánones en vigencia lo femenino es de menor calidad. Es decir, un hombre con características de mujer es no sólo despreciable, sino digno de burla.

Ahora bien, volviendo al reto de poner sobre la mesa temas que revelen realidades turbulentas, pero que contribuyan a la evolución en un ámbito conservador, recuerdo la anécdota que da inicio a este texto. La mujer con quien hablé estaba impresionada de saber que había miles de casos como el suyo y que NO era lo normal que un hombre abusara de su pareja, le hiciera el sexo contra su voluntad y la golpeará cuando llegaba borracho los viernes. Si en los medios se tocara esa temática con más frecuencia, más y más mujeres podrían rebelarse contra lo que en el hogar aprenden como destino ineluctable, y podrían cambiar de senda. O por lo menos de marido, lo cual ya sería ganancia.

Conozco de primera mano otras historias igualmente dolorosas a las de esta mujer. Y sé que, en muchas ocasiones, cada relato se va gestando desde la más tierna infancia, que es cuando los atropellos comienzan. Hoy día, por citar un caso, ya no es un secreto que son innumerables los padrastros y los mismos padres que abusan de pequeñas indefensas, y que en la gran mayoría de veces gozan de impunidad. Una impunidad que se extiende a otros aspectos que también podrían ser más difundidos, pero que no son considerados a la hora de planificar la agenda noticiosa. Se investiga poco en los medios acerca de lo que hay detrás de buena parte de los crímenes cometidos contra féminas, pese a que

en los últimos años este tipo de asesinatos haya subido de manera tal que ya represente un altísimo porcentaje de los que suceden en el país. Y cuando digo que se investigan poco es porque no se le presta mayor atención al origen de muchos de esos hechos de sangre, como si éstos fueran sólo una lógica consecuencia de la vorágine de violencia que se vive en el país. Es más, en ocasiones he percibido en ciertas columnas de prensa una especie de reproche hacia las mujeres que dejan su perfil de seres domésticos por otro de seres de acción. Es entonces cuando se aplica este cruel planteamiento: “Por andar metidas en lo que no deben, está bueno que les suceda”. Muy parecido a lo que suele asumirse en Guatemala cuando alguien muere a balazos en la calle. La frase común es entonces “en algo andaba metido”. Y así se da por concluido el dictamen social. Los horrorosos datos de femicidio en nuestro medio tienen un considerable parecido con esa manera de pensar, pues rara vez son vistos desde la óptica de que la mayoría de las víctimas, antes de morir de manera sádica, han sido vejadas y amedrentadas por sus parejas. En eso los medios se quedan, por lo regular, a la mitad de la historia. Se destaca la nota roja y, si hay espacio, el drama inmediato que el femicidio representa. Pero rara vez se ahonda en la aberración social que hay detrás de miles de casos. Y aunque insisto en que no es posible darle un seguimiento a cada asesinato, sería sumamente revelador ventilar de manera periodística los patrones violentos que norman nuestra conducta como conglomerado en esta clase de comportamiento. Pondríamos de manifiesto, por ejemplo, la debilidad de las instituciones dedicadas a prevenir esta barbarie.

En síntesis: a los medios les falta interesarse en relatos de vida que muestren lo disfuncional que es cualquier familia donde la mujer sea tratada como un trapo viejo. Y falta que le den voz a quienes cargan en carne propia esta cruz. Falta que sepamos más acerca de las constantes violaciones que sufren mujeres en nuestro medio, en las que son víctimas del agresor y también de un sistema de justicia en el que reinan los hechos impunes. Es más, en el caso de las violaciones el asunto va más allá: las mujeres ni siquiera son favorecidas por el beneficio de la duda, porque cuando son ultrajadas sexualmente suele oírse que “de seguro ellas mismas lo provocan con sus ropas ligeras”, y de inmediato pareciera que dan la razón al violador y a semejante atrocidad. Falta profundizar en el riesgo que corren prácticamente todas las mujeres del país como consecuencia de las redes de trata de personas que cada vez se expanden más por el mundo. Falta hacer hincapié en el hecho de que una mujer gana menos dinero que un hombre en el desempeño de puestos similares. Falta destinar espacio para reconocer que en Guatemala han sido las mujeres las que más han luchado por una justicia pronta y cumplida. Falta ser más proactivos para que las mujeres multipliquen su participación política.

Pasando a otro aspecto, confieso que siempre me ha llamado la atención que los críticos de la prensa se quejen tanto de que los diarios, la televisión y la radio estereotipen a la mujer como limitada a los quehaceres del hogar, y que no le concedan una participación activa en el terreno donde se toman las grandes decisiones y se realizan las proezas admirables. Aunque estoy de acuerdo con que esa actitud periodística es rayana en lo medieval, debo

decir que también considero muy grave ignorar ese trabajo desgastante que las mujeres desempeñan dentro de la casa, en soledad y sin remuneración, en el que con frecuencia contribuyen con la estabilidad y el desarrollo familiar, al educar y acompañar a los hijos. Tal cosa, en mi opinión, no puede verse de menos y tendría que evaluarse de una manera como mínimo tan significativa como la del hombre que sale a trabajar para obtener los recursos con que se pagan las cuentas del mes. Especialmente en un momento en que cada vez más analistas sostienen que, entre otros aspectos, la necesidad de dinero no es la principal causa para que proliferen los grupos juveniles dedicados a delinquir, sino la búsqueda de una familia.

En ese sentido, el latoso planteamiento de muchos medios es considerar “audiencia femenina” únicamente a aquella que tiene el perfil del ama de casa de conocimientos elementales, sólo interesada en secretos de cocina y en superficialidades vinculadas a la moda. Diseñar contenidos que sólo cubran esos aspectos es insultante para la inteligencia. Sin embargo, sigue siendo más común de lo que se piensa. Sobre todo considerando que la fuerza laboral ha visto un cambio de cara en los últimos veinte años, con más y más mujeres ocupando puestos de relevancia en toda clase de empresas, pese a que los números sigan siendo abrumadores contra el sector femenino si se trata de igualdad de oportunidades en esa materia.

Pero hay buenas noticias en una profesión, porque donde sí ha habido un cambio para mejor en los últimos tiempos ha sido dentro de los mismos medios. Cada vez es más

frecuente encontrar mujeres en puestos de importancia. Además, es común descubrirlas desempeñando cargos de responsabilidad otrora solamente asignados a hombres, tales como el área de investigación. Y aunque sólo un diario tiene como codirectora a una periodista, así como sólo un medio televisivo está encabezado por una fémina, existen otros casos en los que la silla de alta edición está ocupada por una mujer, a lo que se añaden muchas columnistas de indiscutible calidad que han enriquecido la oferta de opinión en el país. En la radio también destacan varias entrevistadoras que contribuyen con su trabajo a servir a su audiencia, y es evidente que el rumbo de los tiempos nos llevará, más temprano que tarde, a que se vaya dando una paridad de oportunidades en el ámbito de la prensa.

Un objetivo de los medios debe ser, en el corto plazo, contribuir a que cada vez haya menos mujeres como la que me llamó aquella tarde después de oír un programa de radio centrado en la violencia intrafamiliar con la cual se sintió identificada. No podemos seguir viendo como normal que los maridos peguen a sus esposas en el seno de las familias. O que de 158 diputados sólo haya 20 que sean mujeres. Como ya apunté antes, no podemos seguir indiferentes al sufrimiento de poco más de la mitad de la población.

OMNIPRESENTE IMPUNIDAD

Dina Fernández

En Guatemala podemos hablar de múltiples formas de injusticia, pero una de las principales y más profundas es la que se deriva de la impunidad. Si en 2009 se cometieron en este país cerca de 6,500 asesinatos, y sólo el 2% llegó a ser examinado en tribunales y un porcentaje todavía menor, apenas superior al 0%, concluyó en sentencia condenatoria, resulta evidente que aquí la aplicación de la ley es la excepción. La regla es la denegación sistemática de la justicia: en otras palabras, aquí se vive bajo el yugo absoluto del más fuerte, el que impone su ley a punta de pistola, de influencia política o de billetes.

La consecuencia lógica de esta situación es que Guatemala se ha convertido en los últimos años en un paraíso para criminales, tal y como señaló un diplomático con lapidaria contundencia. Los delincuentes que nos agobian son de diversos tipos y calibres. Algunos infringen la ley en los despachos más encumbrados del gobierno y las juntas directivas. Otros se dedican a dirigir operaciones del narcotráfico internacional a ciencia y paciencia de las autoridades, organizan redes de extorsiones desde los presidios o se encargan de arrebatar el celular a los automovilistas en calles congestionadas por el tráfico.

Hay razones históricas que explican la extrema debilidad institucional de todos los eslabones de la cadena de administración de justicia, que empieza en la Policía Nacional y el Ministerio Público y termina en los Tribunales y el Sistema de Presidios. El denominador común en estos antecedentes es que en nuestro país la ley se ha aplicado siempre de forma selectiva, para amparar y favorecer a diversos grupos de poder.

Para justificar esta discrecionalidad jurídica se ha esgrimido como excusa la razón de Estado e incluso la supervivencia del régimen de legalidad. En otras ocasiones, se ha torcido la ley por cobardía, ante la amenaza de represalias o por avaricia, cuando las autoridades se han dejado sobornar. Lo más triste es que ha habido procesos torcidos por puro servilismo, por la costumbre de doblar la rodilla ante quienes ostentan apellidos rimbombantes, posiciones de influencia o chequeras generosas.

Los medios de comunicación están insertos en la sociedad y suelen compartir sus problemas. En la época del conflicto armado, resulta innegable que la prensa guatemalteca guardó silencio ante innumerables atrocidades. Ahora resulta fácil señalarlo, pero estos hechos hay que entenderlos en el contexto del momento (después de luego, esto no significa que dejemos de señalar que la actitud de los medios en esa época contribuyó a la dinámica de la guerra).

Por una parte, la prensa, siendo un actor político fundamental, se convirtió en una pieza más del enfrentamiento. El país estaba polarizado y muchos medios tomaron partido: por afinidades ideológicas de sus propietarios, porque consideraban que la guerrilla era enemiga de la propiedad privada y por lo tanto de sus empresas de comunicación, o porque simplemente creían que la neutralidad era un lujo que no podían darse.

En el caso de *Prensa Libre*, que conozco por referencias familiares, sé que mi abuelo, Pedro Julio García, fundador y director de ese medio, explicaba su posición diciendo que él no quería mártires. A decir de quienes trabajaron cerca de él, esta actitud se acentuó en él después del asesinato de su socio y colega en *Prensa Libre*, Isidoro Zarco, en enero de 1970, a manos de las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, y más aún, a raíz del secuestro de otro de sus socios, Álvaro Contreras, en 1982, y del suyo propio en 1983, ambos perpetrados por otra organización guerrillera, el Partido Guatemalteco del Trabajo.

Con el retorno a la democracia y la firma de la paz se inauguró una nueva época para los medios de comunicación en Guatemala. A partir de finales de los años 1980 y principios de la década de 1990, la prensa comenzó a informar con mayor libertad. La cobertura de violaciones a los derechos humanos y de ciertos litigios paradigmáticos, como el asesinato de la antropóloga Myrna Mack, se tornó fundamental para revelar los mecanismos de la impunidad y exigir cambios en la administración de justicia.

El periodismo de denuncia que cobró auge en ese entonces sigue siendo muy aplaudido en la sociedad guatemalteca, incluso cuando los señalamientos y acusaciones que aparecen en los medios se fundamentan mayormente en fuentes anónimas o en opiniones, no en hechos concretos y comprobados. En medio de la extrema debilidad institucional que padece Guatemala, resulta fácil entender por qué: la sociedad está desesperada por la impunidad y es obvio que sin la presión que ejercen los medios en algunos casos, éstos quedarían sepultados en los archivos de la Fiscalía o los Tribunales.

Sin embargo, este nuevo rol de la prensa ha generado otro tipo de dificultades y preocupaciones que deberían hacer meditar a los periodistas para abordar el trabajo de una manera más eficaz. Por ejemplo, revelar la corrupción y el grado en que las instituciones se encuentran infiltradas por las mafias es necesario, pero esta información no ha contribuido a movilizar la suficiente voluntad política para remediar la situación e impulsar la buena marcha de los tribunales. Es probable que los intereses en juego sean demasiado grandes como para que la opinión pública se baste para provocar cambios positivos. Desafortunadamente, los señalamientos constantes a la justicia, las generalizaciones y la falta de matices sí han contribuido a erosionar la institucionalidad.

Otro punto importante sobre el que vale la pena reflexionar son los límites en los que debe actuar la prensa. Debido a los precedentes exitosos de procesos legales que han sido impulsados a “periodicazos”, hemos visto casos en los cuales las autoridades han pretendido sustituir el trabajo de investigación criminalística con presión mediática. Resulta crucial que la prensa sea consciente de este problema y no permita que se la instrumentalice, pues los litigios mediáticos pueden desembocar en injusticias mayúsculas, aparte de que desvirtúan varios pilares del derecho y el debido proceso, como la igualdad ante la ley, la presunción de inocencia y la independencia judicial.

En la actualidad, los medios de comunicación enfrentan otro desafío muy importante: la invasión del narcotráfico que poco a poco ha tomado la sociedad, la economía y la institucionalidad política. Como nos sucedió ya en el siglo pasado, cuando fuimos escenario del enfrentamiento este-oeste, el narcotráfico trae consigo una guerra que no es nuestra, pero donde nosotros ponemos los muertos y donde se pone en peligro la viabilidad misma del país.

La experiencia de Colombia en los años 1990, o de México en los últimos meses, demuestra que los periodistas son en extremo vulnerables en estas batallas. El recuento de los periodistas muertos en Medellín o en el norte de México eriza el pelo. Aunque resulte en extremo difícil, es preciso que la prensa guatemalteca se una de manera estratégica para hacer frente a los escenarios que son previsibles en un futuro cercano. El objetivo debe ser reducir riesgos sin dejar de cumplir con la misión de informar. Hasta ahora, la cobertura que se ha hecho de la nueva “gran historia” del país, el narcotráfico, ha sido muy limitada. Hace falta encontrar la manera de ser más incisivos, pero sin volverse suicidas.

La cobertura del narcotráfico es quizá el reto más obvio para la prensa, pero hay otros que siguen pendientes y que también son vitales. Así como durante años los medios hicieron una cobertura pobre del Ejército y del poder político, ahora la atención que se le presta al sector privado sigue siendo deficiente. Los empresarios juegan un papel medular en la sociedad, pero por temor a represalias económicas o a la vasta influencia de ciertos consorcios, los medios simplemente ignoran aquellas historias que puedan resultar incómodas, o las tocan con pinzas y de manera superficial.

De las falencias empresariales se habla poco en los medios, pero las que sí son un completo tabú son las que comete el propio gremio. Fuera de los ocasionales pleitos altisonantes entre medios por razones económicas o comerciales, los medios no suelen hablar de sí mismos. Por algunos años *el Periódico* fue la excepción: tuvo un Defensor del Lector, encomiable iniciativa, pero luego abandonó la sección y nunca la reinició.

A la prensa guatemalteca le sentaría muy bien hacer más autocrítica. Ello le permitiría mejorar la calidad de su contenido de manera sustancial, y a la vez contribuiría a cimentar la credibilidad de la prensa independiente como un baluarte de la democracia. Esto es vital en momentos en que hay movimientos políticos en América Latina que se valen de todos los desaciertos de los medios —desde las pequeñas inexactitudes hasta el manejo cuestionable de la información— para desacreditar a la prensa, cerrar medios, expropiarlos y, en suma, anular toda posibilidad de crítica para que florezcan regímenes autoritarios.

Por último, no puedo sino hacer referencia a la ponencia del licenciado Oscar Clemente Marroquín, a quien admiro y respeto. En ella, el colega cita el litigio entre el periodista Jorge Palmieri y el empresario Orazio Cultreri, litigio surgido a raíz de unas columnas de opinión publicadas por el primero en *Prensa Libre*, y el cual se utiliza como ejemplo de la impunidad de los medios de comunicación.

En la historia de *Prensa Libre*, como en la de cualquier organización, se han cometido muchos errores. De algunos de ellos, por la citada relación familiar, tengo conocimiento cercano. De otros fui testigo yo en lo personal. Sin embargo, considero que el caso Cultreri no es un buen ejemplo de la impunidad relacionada con los medios de comunicación.

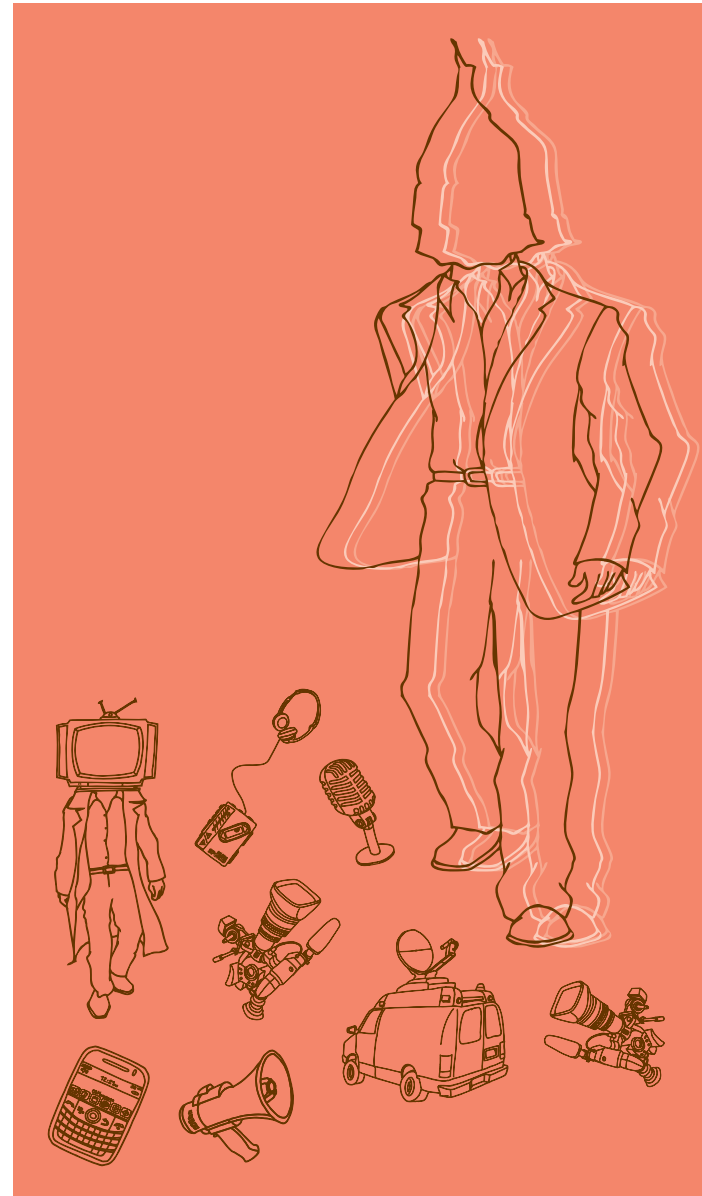
Ante todo, porque el ofendido, el señor Cultreri, presentó una querrela penal en contra del columnista y ésta fue tramitada, se integró el jurado con los licenciados Alejandro Silva Falla, Rafael Rivera del Frate y Arnoldo Reyes Morales y los

periodistas José Ángel Monasterio, Horacio Mauricio Barrera, quienes resolvieron que el periodista sí era culpable del delito de injurias.

A raíz de ello, el juzgado sexto de primera instancia de lo criminal condenó a Palmieri a una pena de cuatro meses de arresto menor, el 29 de septiembre de 1977. Según tengo entendido, el caso Cultreri es el único donde se ha condenado a un periodista por señalamientos vertidos en contra de un particular. Huelga añadir que el periodista fue despedido del medio y que se publicaron aclaraciones a favor del empresario en el marco señalado por la ley.

Después de la condena de Palmieri, se siguió un proceso civil en contra de *Prensa Libre*, pues Cultreri buscaba que la empresa fuera declarada solidariamente responsable y que ésta le indemnizara por los daños y perjuicios sufridos. El empresario presentó el juicio y las peticiones de Cultreri fueron desestimadas en Primera Instancia, en Sala de Apelaciones y en Casación.

Ahora bien, a pesar de que la filosofía de los socios de *Prensa Libre* era mantener la independencia política, sí existieron simpatías y afinidades entre ellos y ciertos personajes políticos (como las hubo en los demás medios). Que se cometieron errores, algunos graves, algunos impunes, también resulta innegable.



Diseño Ambush Studio.

PRENSA E IMPUNIDAD

Oscar Clemente Marroquín

INTRODUCCIÓN

El problema de la impunidad afecta a todos los sectores de la sociedad guatemalteca y por supuesto la prensa no es ajena al mismo. No sólo por el tratamiento que los periodistas damos al tema sino también porque la experiencia demuestra que los juicios de imprenta nunca reivindican a las personas agraviadas por excesos en el ejercicio de la libre expresión del pensamiento.

El problema de la impunidad es, a mi juicio, parte de la historia del país porque se ha afianzado desde nuestro origen como nación independiente en beneficio de castas y sectores con poder. Desde que los criollos, en 1821, decidieron declarar la independencia para evitar que el pueblo lo hiciera de manera “descontrolada”, se marcó un régimen de privilegios entre los cuales, desde luego, predomina el que coloca a ciertos sectores más allá del imperio de la ley.

La impunidad histórica sirvió para afianzar posiciones de esos grupos privilegiados que despojaron impunemente de sus tierras a los indígenas y campesinos, consolidando una posición que a lo largo de los años construyó todo un régimen en el que la ley se aplicaba fundamentalmente contra los menesterosos y

desposeídos o contra los enemigos del régimen de turno, haciendo que en nuestro país fuera más vívida la expresión de que a los amigos del gobernante se les dio todo, mientras que a los enemigos se les aplicó la ley.

Sin embargo, ese problema estructural de la sociedad guatemalteca se exacerbó con el conflicto armado interno, puesto que a partir de los años 1960 el Estado empieza a librar una guerra violenta contra movimientos insurgentes también violentos y se principia a crear un sistema de protección para evitar que quienes cometían crímenes en defensa de la institucionalidad política pudieran escapar consecuencias penales por sus actos.

En muchos lugares del mundo se ha visto que ante la amenaza de una rebelión política los grupos dominantes de la sociedad aceptan una restricción de las libertades y del Estado de Derecho para facilitar la lucha contra la insurgencia. De hecho, el ejemplo más reciente se puede ver en Estados Unidos, país en el que se avanzó profundamente en la consolidación de las libertades civiles y las garantías individuales durante los años sesenta, para retroceder de forma dramática durante la administración Bush en el marco

de la llamada Guerra contra el Terrorismo, al facilitar no sólo la tortura de sospechosos, sino detenciones sin proceso, espionaje contrario a la Constitución y hasta asesinatos y secuestros ejecutados en territorio extranjero por comandos especiales. Cito este ejemplo porque es seguramente ilustrativo de cómo se puede prostituir un sistema cuando se siente amenazado y la sociedad acepta restringir el régimen de libertades para permitir la lucha contra el enemigo.

SITUACIÓN ACTUAL

Desde el conflicto armado interno se diseñó todo un sistema de impunidad para quienes cometieron crímenes en el curso de la guerra y, en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, instituciones como el Ministerio Público, el Organismo Judicial y la Policía fueron controladas para proteger a quienes incurrieron en excesos en la defensa de las instituciones democráticas, a tenor de la ley de la materia que fue promulgada en el contexto de la Guerra Fría luego del llamado Movimiento de Liberación que dividió profundamente a la sociedad guatemalteca entre comunistas y anticomunistas, y que fue el precedente del conflicto tan largo y sangriento que afectó al país.

El control de instituciones se extendió a entidades como las Aduanas, Migración, los hospitales públicos y hasta la empresa de Telecomunicaciones, puesto que el Ejército mantuvo un control férreo en todo el territorio nacional por medio de sus comisionados militares y de profesionales que fueron nombrados precisamente para asegurar tanto la

infiltración institucional como la impunidad. Algunos de los militares que habían participado en la guerra se fueron involucrando en actividades criminales ajenas al conflicto armado interno, especialmente en el campo de las Aduanas, donde encontraron la oportunidad de hacer negocios. Todo ello coincidió, además, con una tenebrosa alianza con sectores empresariales que también se sentían amenazados, pero que empezaron a participar en las otras actividades, especialmente el contrabando. Al mismo tiempo que compartían listas de “enemigos comunistas” estrechaban relaciones que les permitían participar en negocios turbios que llegaron a la adjudicación de contratos, generando estructuras de enorme poder porque literalmente se repartieron el pastel.

Coincidentemente en Guatemala se impuso el criterio de que todo lo público era malo y que el Estado era pernicioso, con lo que se emprendió el camino de la crisis institucional que hoy se siente en todas las esferas de la vida nacional. El descrédito del Estado y de lo público ayudó a que se consolidaran las estructuras paralelas que fueron asumiendo paulatinamente el control, al punto de que hasta se privatizó la “justicia” mediante las acciones de limpieza social en las cuales unos pocos eran los que decidían a quiénes y cómo se ejecutaba, siguiendo con el modelo que implementaron durante el conflicto cuando coincidían empresarios y militares en la identificación de los enemigos peligrosos que debían ser asesinados.

Con el proceso de paz se logró avanzar en la desmilitarización, pero no se desmanteló el aparato que había prodigado impunidad,

acaso pensando que el Esclarecimiento Histórico podría traer consecuencias en juicios por delitos de lesa humanidad, y de esa cuenta, a pesar de los logros de la firma de los Acuerdos de Paz, toda la estructura permaneció intacta.

Y, como los poderes ocultos conocían perfectamente la red de impunidad, la empezaron a usar para proteger sus nuevas actividades, y también la pusieron al servicio de otras personas que requerían del manto cobertor para evitar responsabilidades penales. Considerando que en el país se ha vivido una cultura general de impunidad, no es extraño entender cómo este fenómeno llegó a propagarse al disponer de una estructura montada dentro del aparato mismo de justicia del país. Cuando vino el entusiasmo por una apertura democrática que venía a romper la repetición de gobiernos militares en beneficio de una participación “civil”, nadie reparó en la importancia del proceso de transformación que debía pasar por el rescate de las secuestradas instituciones que, desde los puertos, aduanas, ministerios y demás oficinas del Estado, llegaban hasta la Presidencia de la República, convirtiendo a los principales ejecutores del poder público en operadores cautivos de las instancias de poder elitista.

El vacío de poder institucional, que no fue casual sino deliberadamente ejecutado, se convirtió en aliciente para que nuevos grupos sintieran que Guatemala era un paraíso para delinquir sin temor a castigo. Narcotraficantes y pandillas empezaron a operar y pronto se estableció otro nivel de alianzas en las que se les proporcionaba cobertura para que pudieran realizar su labor sin contratiempo alguno. No faltaron los casos en los que se

utilizó a esos grupos criminales, especialmente las pandillas, para mantener el terror y generalizar el miedo entre la población. Por ello el notable aumento de la violencia que ha llegado a ser incontrolable, porque no existen estructuras ni el Estado tiene la capacidad de cumplir con sus fines esenciales.

En el tema militar hay dos situaciones fundamentales que se deben tomar en cuenta. La primera es que cuando se vislumbra un final al conflicto armado interno, a ese generador de privilegios que sostuvo la clase castrense, los oficiales de mayor peso institucional se dedican a fortalecer alianzas para retener un poder que se extendía a casi todas las oficinas de los organismos estatales. Es así como, principalmente durante el gobierno de Jorge Serrano Elías, surge el primer gran enfrentamiento de “promociones” para intentar el control de los puestos clave.

Pero esto se da en el momento más fuerte de la crítica social e internacional ante el papel desempeño por el ejército, sus brazos de operación institucional y los paramilitares, con los que se cometieron los grandes abusos que —en nombre de la “inteligencia” y la protección de la seguridad nacional— abrieron las puertas para las ejecuciones directas de todo aquel que representara un riesgo para los beneficios de los grupos de poder real, o en comunidades que pudieran significar triunfos militares (por moderados que fueran) para el enemigo en el conflicto armado interno.

El nacimiento de lo que se conoce actualmente como Sociedad Civil se da en esos momentos. Pero es, irónicamente, un hecho que también viene a ser trascendental en la

debilidad institucional que se vive hoy por hoy. Y la explicación es sencilla: hablando de inteligencia militar, eran tantas, tan fuertes y tan terribles las denuncias que se hicieron por la brutal forma en que fue utilizada que cualquier intento de utilizar un sistema de “inteligencia” como herramienta de protección del Estado fue eliminado del vocabulario nacional durante décadas. Posiblemente, el proceso correcto hubiera sido identificar las grandes fallas y excesos cometidos, atenderlos de manera eficiente para garantizar sistemas que impidieran la repetición de esos hechos y ponerlos a funcionar, los sistemas de inteligencia, al beneficio de la ciudadanía como un claro mensaje de una reforma de fondo en el interés del poder público.

Pero eso no sucedió. Indudablemente, el poder que tenía el ejército de Guatemala era la columna principal de la fortaleza institucional que, incluso siendo utilizada para fines oscuros y terroríficos, tenía un poder de ejecución. Cuando se da el debilitamiento institucional del ejército, las demás entidades dependientes directamente de él hacen el juego de péndulo y pierden el poder en la misma medida y relativamente en la misma escena temporal.

Además, está el problema de que los Acuerdos de Paz no señalaron errores, ni determinaron castigo a responsables, pues no se esclareció la utilización de todo un aparato del Estado que, más que corrupto, era represor de sus propios ciudadanos y líderes. Esto permitió y sigue permitiendo que las oscuras, deformes y manipuladas instituciones estatales sirvan para cumplir con las aspiraciones de grupos que nada tienen que ver con el bien común.

El Sistema de Partidos Políticos debería ser el punto de partida de la participación ciudadana en un juego de bisagra entre el ciudadano y las instituciones, un sistema que obligue a la aplicación de las políticas públicas por medio de los funcionarios electos en representación de esos individuos identificados plenamente con las líneas ideológicas y las decisiones programáticas para construir nación, para generar desarrollo. Sin embargo, en Guatemala ése no es el caso: se tiene un sistema de partidos políticos que muy bien podría ser llamado “sistema de mercadeo”, porque no hay una discusión sobre políticas públicas, no hay un compromiso sobre programas ni agendas y, únicamente, se organizan para poder “colocar el producto” de una manera en que al mercado le resulte atractivo sin necesidad de identificarse con lo que propone. Esto ha sido el principal causante de que cada cuatro años se genere el sentimiento de decepción ante los gobernantes, se genere retiro al poder por falta de convicción sobre las políticas aplicadas y se genera un terrible desencanto sobre la participación de los ciudadanos.

Pero esto ha sido importante en el tema de la impunidad, porque al ser electos sin el acompañamiento ciudadano amarrado a compromisos ideológicos o programáticos, en vez de mandato se les entrega el famoso “cheque en blanco”, con el que se han manejado a antojo las finanzas del Estado, el control de las instituciones y se ha facilitado el compromiso, entrega y lealtad de los funcionarios de turno, pero con el poder real que está representado por los grupos paralelos con fines tanto de organizaciones violentas como de crimen administrativo.

A partir de la Firma de los Acuerdos de Paz, se da la división que se mantiene hasta la actualidad en el tema militar. Dos grupos peleando por relevarse permanentemente en el control de las instituciones que garantizan el acopio del poder. Se da en este momento el cambio de una Policía Nacional (que no era más que una unidad militar del conflicto armado) hacia una Policía Nacional Civil que termina pagando sumamente caro el sistema de reciclaje, la tolerancia a las malas prácticas y su utilización como brazo de los grupos paramilitares. Simplemente, los “civiles” que intentaron asumir el control policiaco, al igual que los políticos en los altos puestos ejecutivos, no pudieron demostrar capacidad para mantener el funcionamiento de las instituciones con los métodos legítimos y de desarrollo que las condiciones de un país en paz requerían.

El desastroso desenlace de esa buena idea hizo que, junto a otras de similar resultado, se facilitara el establecimiento de los grupos de crimen organizado nacional y transnacional dentro de todo el territorio guatemalteco, en el que evidentemente quedó claro que el poder político y las instituciones se pusieron a su servicio por convicción, complicidad o incapacidad.

Pero esa terrible situación de vacío no discriminó a los organismos del Estado para el control que ha adquirido. Es así como al analizar la cadena completa del sistema de justicia vemos que, desde la PNC, Ministerio Público, Organismo Judicial, Defensoría Pública Penal y así hasta llegar al Sistema Penitenciario, se encuentra en crisis en todas sus etapas. Los encargados del funcionamiento diario de las

instituciones son, en su inmensa mayoría, operadores de los poderes ocultos que mantienen al Estado de rodillas.

Y es aquí donde las maras, el narcotráfico, la corrupción institucional (con directa participación de sector privado) y las bandas criminales que se benefician del traslado del poder, encuentran el momento coyuntural y las herramientas necesarias para secuestrar y controlar a los ciudadanos como herramientas para lograr sus objetivos a través de la manipulación de las instituciones.

Hoy por hoy, la pregunta obligada es “¿éste a quien representa?” y serán muy pocas las oportunidades, pero muy pocas, en que las que la respuesta sea “a nadie”. Los administradores del poder público han renunciado a ese papel para convertirse en guardianes de los intereses de los grupos paralelos de poder.

Llegó a ser tan grave el problema que se planteó la necesidad de pedir ayuda a la comunidad internacional para enfrentarlo, dado que internamente se carecía de recursos y, sobre todo, de voluntad política y valor cívico para realizar la tarea. Primero se planteó la creación de una comisión contra los Cuerpos Clandestinos, la CICIACS, que fue abortada porque se le señalaron inconstitucionalidades que fueron avaladas por la Corte de Constitucionalidad al conocer el caso en consulta. Para superar esas deficiencias legales se planteó la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, que en dos años de funciones en el país ha logrado algunos avances, sobre todo al desnudar la gravedad del problema, aunque no ha quedado exenta de la crítica derivada de la cultura generalizada de impunidad, que

nos hace aplaudirla si acciona contra aquellos que consideramos malos, pero que provoca repudio cuando actúa en contra de quienes son parte de nuestro mismo entorno.

LA ACTITUD DE LA SOCIEDAD

Como dije anteriormente, la impunidad forma parte de nuestra vida misma y, por lo tanto, nos hemos acostumbrado a vivir con ella, cuando no a sacarle provecho. Si bien ahora con la violencia generalizada entendemos la gravedad del problema, y lo que significa haber desmantelado al Estado de Guatemala en aras de una torpe y obtusa visión ideológica, un cambio profundo afecta a toda una forma colectiva de ser, y por ello las resistencias son tremendas. Aun contabilizando por miles a las víctimas de la violencia que está cobrando más vidas que el mismo conflicto armado interno, mantenemos una resistencia marcada a revertir un sistema que de alguna manera nos ha servido.

Y de esa cuenta hoy vemos que los intereses del crimen organizado son exactamente iguales que los de amplios sectores de la sociedad. El imperio de la ley molesta tanto a quienes se benefician de la corrupción pública y privada como a los evasores de impuestos. El imperio de la ley no agrada a quienes se han acostumbrado a que el Estado puede otorgar privilegios a cambio de mordidas y componendas bajo la mesa.

Se ha desprestigiado tanto al sistema de justicia que en Guatemala tenemos más confianza en la justicia por propia mano que en la administrada por jueces y procurada por

fiscales que en muchos casos no ocultan que están a disposición del mejor postor. Mientras más alta la posición social del individuo, menos interés en que exista una ley que se ha de aplicar a todos los ciudadanos por igual porque, en el fondo, es más cómodo navegar en esas aguas de impunidad. El problema ahora lo plantea una violencia que se quiso contener con el miedo a los grupos paralelos que ejecutaron extrajudicialmente a delincuentes sin lograr el cometido de hacer retroceder al crimen, y por ello el país está en una histórica disyuntiva, toda vez que hay muchos sectores que entienden que no tenemos salida si no revertimos la situación de impunidad. Ni son sectores poderosos ni son numéricamente importantes como para voltear el curso de la historia, pero ciertamente cada día son más los que entienden la dimensión del problema gracias a que hay un más amplio debate en los medios de comunicación y se da más espacio a los sectores que luchan por restablecer el estado de derecho y dotar al Estado de los recursos legales y financieros para enfrentar el desafío.

Por eso se afianzó en la mente de la población el nulo valor de la vida humana, el uso de la herramienta de la muerte como método de “solución de conflictos”, es por ello que individuos y sectores prefieren jugar un papel que los aparte de esos riesgos que terminaron, literalmente, con la mayoría de intelectuales y dirigentes democráticos que entendían el problema. Los mejores exponentes de ambos lados de la línea ideológica fueron eliminados por acciones violentas (asesinatos y desapariciones).

EL PAPEL DE LA PRENSA

La prensa es reflejo de la sociedad y nuestra actitud en buena medida replica los vicios y virtudes que hay en la misma. Durante años fuimos copartícipes en la articulación del régimen de impunidad, sobre todo durante el conflicto armado interno, tiempo en el cual obviamos la responsabilidad de informar con precisión de lo que estaba ocurriendo. Yo relaté, y consta en los documentos de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, cómo todos los medios del país en la época callamos cuando los campesinos de Quiché viajaron a la capital para denunciar la política de tierra arrasada que se estaba implementando en ese departamento durante el gobierno de Romeo Lucas. Visitaron todas las redacciones sin encontrar eco. Yo les expliqué a los campesinos que publicar esa noticia costaría vidas, como ya había sucedido con varios reporteros de *Impacto* que fueron asesinados. El miedo fue la razón, pero por ésa o por consideraciones ideológicas todos callamos cuando despuntaba el régimen de terror, porque también aquí, como ha pasado en otros sitios, ante la amenaza terrorista se aceptó la restricción de libertades y de derechos, entre ellos el de la libre expresión. Ante nuestro silencio, los campesinos desesperados decidieron ocupar la Embajada de España con el trágico resultado que todos conocemos y la reacción de buena parte de la prensa fue volcarse en contra del Embajador Máximo Cajal, señalándolo no sólo como cómplice sino como instigador de los ocupantes de la embajada. Y ello a sabiendas de que esos campesinos habían llegado pacíficamente a nuestros medios para tratar de hacer una denuncia pública y con repercusión internacional sobre atrocidades cometidas en su contra.

A lo largo de la historia, la prensa ha tenido actitudes de maridaje y sometimiento a las dictaduras, apañando la impunidad. Casos destacados son los de los diarios que informaron durante la dictadura de Ubico, puesto que mientras el *Liberal Progresista* era una especie de diario oficial en manos de los dirigentes del partido político que encabezaba el mismo Ubico, los dos medios independientes más importantes, *El Imparcial* y *Nuestro Diario*, sometían todas sus publicaciones a censura y las pruebas de la edición diaria eran enviadas a la Casa Presidencial. Alejandro Córdoba, director del primero, era diputado ubiquista y Federico Hernández de León, de *Nuestro Diario*, acompañaba a Ubico en sus giras y escribió libros al respecto.

Ciertamente quienes no aceptaban ese sometimiento tuvieron que ir al exilio y cerrar sus medios, como ocurrió con *La Hora* de Clemente Marroquín Rojas, quien emigró para vivir en el ostracismo durante los catorce años de Ubico.

Obviamente, en los medios importa mucho el interés del anunciante y por ello no es raro que se reflejen los intereses del sector privado fundamentalmente. Hay casos en los que se negoció para lograr impunidad y el más célebre fue el de Orazio Cultreri, quien con o sin razón demandó a *Prensa Libre* por ataques publicados en la columna de Jorge Palmieri. El proceso avanzó de tal manera que se decía que Cultreri se quedaría con el diario, y fue en esas circunstancias que una negociación con el gobierno de Méndez Montenegro permitió que el italiano fuera expatriado violentamente sin derecho a volver al país ni a continuar con el juicio. Todo ello a cambio

del apoyo del diario a la candidatura de Mario Fuentes Pieruccinni.

Pero eso es reflejo de la forma en que se manejan las cosas en un país donde el imperio de la ley es tan relativo que genera el clima de absoluta impunidad. Y los mismos medios han sido muy acuciosos para investigar ciertos casos de corrupción, siendo paradigmática la actitud con el gobierno de Portillo, pero es notoria la vista gorda para juzgar casos similares en gobiernos que tienen el respaldo de la élite, como pueden ser los de Berger, principalmente, y aun el de Arzú, con todo y la animadversión de éste ante la prensa.

Si uno se guía por la prensa podría pensar que la corrupción en Guatemala es producto de los políticos mafiosos, de militares metidos al crimen organizado y de empresitas de cartón creadas por éstos y por sus aliados para saquear al Estado. No hay mención de las empresas reconocidas porque éstas operan de manera distinta, financiando campañas para conseguir contratos que nadie cuestiona aunque todo el mundo sepa que los mismos son producto del tráfico de influencias y de mordidas.

No es lo mismo el juicio de la prensa a la quiebra de los llamados bancos gemelos que el que se hizo con Bancafé, cuyos ejecutivos gozan de la amistad de directivos de muchos medios, o del Banco de Comercio. La impunidad en esos casos es tremenda muestra de la inutilidad de la ley para proteger al ciudadano, y se aceptó que el dinero público fuera usado para reponer lo que se levantaron los “banqueros”, sin que en realidad la prensa haya sido tajante en la condena a la largueza,

especialmente en el caso del Banco del Café, por esa peculiar relación de los González con algunos periodistas.

Por ello, si queremos contribuir con la lucha contra la impunidad, tenemos que ir más allá del respaldo editorial a las labores de CICIG, tan en duda ahora que esa Comisión dirigió su investigación a un dirigente empresarial. Tenemos que ser promotores de la vindicta pública contra los sinvergüenzas, aunque éstos sean poderosos anunciantes, porque la indiferencia de la sociedad es en buena medida causada por esa corriente de opinión de medios que condenan la corrupción de unos, pero no dicen nada de los “negocios” de otros.

Cambiar la actitud de la prensa es crucial, porque es lo que puede influir para que el guatemalteco abandone su indiferencia y cambie, a su vez, de actitud para ser más exigente en cuanto al cese de la impunidad y a esa cultura, cada vez más extendida, en la que todos encontramos “útil” pasar sobre normas, reglamentos y leyes.

LA PRENSA ANTE LA IMPUNIDAD

Sylvia Gereda Valenzuela

PRENSA Y NARCOTRÁFICO: ¿CÓMO SE COMPARA LA GUATEMALA ACTUAL A LA COLOMBIA DE LAS DÉCADAS DE 1980 Y 1990?

Mi vida como periodista se inauguró en Bogotá, Colombia, un 18 de agosto 1989. Llegué a estudiar periodismo, justo el día en que las balas del narcotráfico silenciaban en una tarima al candidato para presidente, Luis Carlos Galán.

Galán, el candidato favorito para ganar las elecciones, era partidario de permitir la extradición de los narcotraficantes a los Estados Unidos. Fue asesinado por sicarios dirigidos por Pablo Escobar, jefe de la mafia de la droga en Colombia. Desde entonces, se intensificó un río de sangre que en dos décadas dejaría 500 mil muertos. La Colombia que conocí era una donde el comercio internacional de coca y la violencia eran el epicentro.

Miro hacia atrás y me veo a los 19 años de edad, viviendo en un apartamento donde los vidrios de las ventanas eran sostenidos por masking tape para que no se rompieran en mil partes porque todos los días estallaba un coche bomba o los buses del transporte urbano eran estallados por granadas con decenas de víctimas a bordo.

En los meses que siguieron, Pablo Escobar hizo estallar el vuelo 203 de Avianca —con el propósito de matar al entonces candidato César Gaviria— con un saldo de 107 muertos. Luego, Escobar colocó un coche bomba al frente del edificio de la policía secreta colombiana que dejó 70 personas muertas y centenares de heridos.

También recuerdo Medellín y Cali convertidos en un campo de batalla donde los cárteles bombardeaban casas, comercios, edificios de prensa, párvulos y carros de sus adversarios a plena luz del día. Ésa era la Colombia donde ejerció su máximo poder ‘El zar de la cocaína’, Pablo Escobar Gaviria, quien impuso la ley de “plata o plomo”, con la cual compró voluntades de funcionarios de gobierno, agentes de seguridad, abogados, prensa y empresarios.

LA PRENSA Y EL NARCOTRÁFICO

En 1982, Escobar tuvo un inmenso poder político cuando fue elegido representante de la Cámara suplente para el Congreso. Poco tiempo después se intensificó el odio del narcotráfico hacia los medios de comunicación. En 1983, el diario *El Espectador* dio a conocer los vínculos de Escobar con el narcotráfico, lo cual le valió que el Congreso le quitara

la inmunidad. Esto abrió el período conocido como el “narcoterrorismo”.

Sin embargo, la prensa colombiana desempeñó un importante rol en evidenciar y denunciar a los narcotraficantes en el poder público. El saldo: miles de colombianos, desde líderes políticos a candidatos presidenciales, pasando por jueces, periodistas, fiscales, soldados y policías, fueron asesinados.

El golpe más duro a la prensa lo marcó el asesinato de Guillermo Cano, director de *El Espectador*; luego, el secuestro de uno de los accionistas del diario *El Tiempo*; los bombazos contra *La Vanguardia Liberal*, de Bucaramanga, y las balaceras contra *El Colombiano*, de Medellín. Desde 1988 hasta 1987 en Colombia habían sido asesinados 126 periodistas.

Pero la reacción de los medios de comunicación colombianos contra el narcotráfico fue valiente, frontal y fuerte. La segunda batalla, según ha relatado Marta Soto, directora de la unidad investigativa de *El Tiempo* de Bogotá, fue contra el cártel de Cali en los años 1990. “No estábamos listos para enfrentarnos a ese monstruo. El cártel de Cali no ponía bombas, ni asesinaba a periodistas; nada más que los corrompía, comprando sus lealtades. El cártel compró radioemisoras enteras, y utilizaba a uno de nuestros periodistas principales como emisario”.

Durante una redada la policía encontró una nómina de pago que incluía a reporteros, funcionarios locales y políticos.

GUATEMALA Y COLOMBIA

Guatemala no es Colombia. Cada país tiene su propia y muy diferente historia. Sin embargo, pasadas dos décadas, no puedo evitar hacer una comparación entre la Colombia que conocí en los años 1980 y la Guatemala que tenemos en el 2010. Aunque estoy convencida de que todavía falta un largo trecho de sangre, terror y muerte que recorrer para Guatemala, si no se pone freno al narcotráfico.

Datos de expertos en Washington calculan que el 40% del territorio nacional ya está en manos de la delincuencia y el narcotráfico. Incluso, se empieza a mencionar a Guatemala como el primer narco-estado de América.

Guatemala está enfrentando la lucha de su vida con recursos muy limitados y apoyo internacional mínimo. El Pentágono analiza la posibilidad de que el Estado guatemalteco no soporte la presión que ejercen en su contra el Cártel del Golfo y Los Zetas de México y colapse. El control del ingreso de la droga hacia Guatemala recae en los cárteles de Sayaxché, de Zacapa, Luciano y del Golfo.

Sólo así se explica que en los últimos años hayan surgido narco-matanzas nunca antes vistas en Guatemala, como la masacre de Zacapa, donde murió Juan León, líder de uno de los cárteles, junto a ocho de sus miembros que fueron atacados por Los Zetas en un balneario.

También causó conmoción la muerte de 15 nicaragüenses y un holandés, asesinados y quemados en un bus, debido a una venganza entre grupos de narcotraficantes.

Veinte personas murieron en un enfrentamiento entre narcotraficantes mientras presenciaban carreras de caballos en Huehuetenango, y un oficial y cuatro agentes antinarcóticos murieron durante un enfrentamiento entre elementos de la Policía Nacional Civil y un cártel. Se trató de un “tumbe” de droga donde agentes y jefes policiales están involucrados.

Sólo en 2008 se registraron 47 enfrentamientos de narcotraficantes en Guatemala. Recientemente otros hechos, como la balacera en el Centro Comercial Tikal Futura así como las granadas estalladas en microbuses, nos hacen recordar los enfrentamientos en plena vía pública de la Colombia de los años 1990.

Otro hecho que marca una similitud entre Colombia y Guatemala es el poderío en los territorios que dominan familias de capos convertidos en los máximos benefactores de las comunidades.

El estudio del Instituto Internacional Woodrow Wilson individualizó a presuntos narcotraficantes que operan en territorio guatemalteco con los nombres de Otoniel Turcios Marroquín, Walter Overdick, Juan Alberto Ortiz López, así como los apellidos de tres familias que controlan el trasiego de estupefacientes. Se trata de los Mendoza, los Lorenzana y los León.

Turcios tiene orden de captura y su hija ha sido contratada por el Fondo Nacional para la Paz, donde se le vincula a un atentado en contra de la parlamentaria Nineth Montenegro. Por otro lado, en los departamentos del interior se reportan alcaldes otorgando contratos a narcotraficantes.

Todos estos hechos se producen en un país donde, según la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), el 98% de los crímenes permanecen impunes y el sistema de justicia criminal es débil.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PERIODISTAS?

El Observatorio de los Periodistas de CERIGUA ha denunciado: “En 2009 los periodistas de Guatemala no encontraron garantías para realizar su labor y fueron objeto de ataques provenientes del narcotráfico, crimen organizado y hasta de los mismos funcionarios”.

Muchos periodistas se han visto obligados “a silenciarse” y no reportar sobre hechos violentos. No estamos listos en los medios para librar esta guerra, no tenemos recursos, ni protección, ni personal capacitado para combatir el flagelo. Pero, además, Colombia y México han demostrado que la guerra al narco no se gana en las redacciones de los medios, sino con una política de Estado.

No obstante, nos tocará realizar una estrategia para protegernos:

1. Establecer un mecanismo nacional de protección a periodistas.
2. Fortalecer su fiscalía especial para atender delitos vinculados contra la libertad de expresión.
3. Crear agrupaciones gremiales donde los periodistas puedan encontrar capacitación, apoyo y una “red de protección”.

4. En Colombia, los medios más fuertes se unieron y durante seis meses publicaron simultáneamente, y sin nombrar al autor, las mismas investigaciones. Sacaron informes sobre los negocios de las mafias en los periódicos, la radio y la televisión. La idea era no dejarse callar.
5. Elaborar manuales de Ética y de Operaciones que dicten las acciones que se espera tomen periodistas y editores al cumplir asignaciones peligrosas. Por ejemplo, *Frontera*, diario de Tijuana, ha creado un manual con los requisitos para evaluar cada historia acerca del narcotráfico. El diario evita publicar fotografías de los narcotraficantes, de sus familiares y amigos, y no permite que los reporteros utilicen fuentes anónimas.
6. En Colombia, el diario *El Tiempo* utilizó la siguiente estrategia cuando las fuentes querían ofrecer información y pistas importantes directamente a los reporteros: los redactores referirían la fuente a la Fiscalía, en donde la persona se convertía en testigo de un caso y brindaba testimonio. Entonces el diario utilizaba ese testimonio para escribir una historia.
7. Sería recomendable estrechar la relación con organismos internacionales defensores del trabajo periodístico.

DESAFÍOS DE CALIDAD EN TIEMPOS VIOLENTOS

Haroldo Sánchez

El conflicto armado interno en Guatemala, que duró 36 años, marcó a la prensa nacional porque fueron muchos los que se decidieron por la autocensura como forma de sobrevivir, mientras otros no dejaron de lado su misión: informar a pesar de la presión que se ejercía desde el gobierno, el ejército, el sector privado y los grupos paramilitares.

Durante esos años, era difícil tener un ejercicio pleno de prensa porque, por ejemplo, teníamos “prohibido” ir a sitios considerados “peligrosos” por las fuerzas armadas, donde no contábamos con ningún tipo de seguridad para desarrollar nuestro trabajo. Es más, era el mismo ejército quien llevaba a los periodistas a los lugares donde se habían producido enfrentamientos. Sólo se podía entrevistar a quienes las fuerzas armadas querían, y siempre con la presencia de un militar en las cercanías.

Y a todo eso habría que agregar que los mismos medios (con raras excepciones, claro) preferían la autocensura para no poner en peligro a su gente, a sus directores y a sus propietarios. Algo, entonces, que se aceptaba como parte de aquel tiempo tan convulso y peligroso para la prensa guatemalteca. Hasta se obligó a los periodistas a usar términos como “subversivo”, en lugar de “guerrillero”, para alejar esa figura mítica del ideal colectivo y volverlo un delincuente...

Pero en medio de ese panorama que hoy parece tan lejano, los periodistas guatemaltecos comprometidos con su trabajo lograron seguir informando de lo que ocurría y prueba de ello es el alto número de colegas asesinados, otros exiliados y algunos más desaparecidos que dejó la guerra interna. En esa época muchos periodistas fueron señalados de “comunistas” por no plegarse a los lineamientos del sistema, lo que acarreó la represión en su contra.

Hoy, a pesar de que la prensa guatemalteca goza de una mayor libertad, un nuevo “enemigo” atraviesa su camino: el llamado crimen organizado, con sus tentáculos en el narcotráfico, lo que plantea una nueva forma de amenaza a la tarea periodística.

En este momento la mayor presión se siente en el interior del país, con los corresponsales, porque ellos se enfrentan a la amenaza real de que cualquier cobertura sobre el narcotráfico afecte a sus propios vecinos, a gente conocida, amigos y algunas veces familiares. Las denuncias que recibimos en nuestras salas de redacción por parte de nuestros colegas revelan que sienten el peligro de que una cobertura periodística no sea del agrado de quienes trabajan para los distintos cárteles y ello pueda significar la muerte.

¿Cómo darle entonces cobertura a este tema? Con mucho cuidado, porque no podemos poner en peligro la vida de quienes viven en áreas de influencia del narcotráfico. Esto significa que se aplica una especie de autocensura para que no se ponga en peligro a nadie. Es decir, se cubre aquello que es público, como por ejemplo un allanamiento, la captura de supuestos narcos, enfrentamientos, etc., pero no se hacen investigaciones profundas a los grupos del narcotráfico en los departamentos para no poner en riesgo a nadie.

¿Qué significa esto? Que de nuevo la prensa nacional tiene que adaptarse a las exigencias que plantea una cobertura en tiempos tan difíciles y complicados como los actuales. Es más, hace unos días en Tikal Futura se realizó un enfrentamiento entre agentes de seguridad y narcotraficantes. Días después, el Ministerio Público pidió a “Noticiero Guatevisión” el material filmado y aquí entra otra valoración que se debe hacer: ¿debemos entregar este material? ¿o negarnos a ello?

Lo pregunto porque si los medios entregamos el material los cárteles pueden pensar que la prensa está colaborando con la policía en la lucha contra ellos, pero si se niega las autoridades podrían señalar a los periodistas de apoyar a los narcos. Complicado, pero real.

Entonces, ¿dónde nos colocamos los periodistas en esta lucha en contra del narcotráfico, la impunidad y el crimen organizado? En un sólo punto: en el deber de seguir informando a pesar de las presiones reales o de las que se perciban que se puedan tener.

En algo sí estamos de acuerdo: como en el pasado, los peligros seguirán presentes en la vida de los periodistas y nuestra labor será seguir adelante con nuestro objetivo de que los guatemaltecos siempre estén informados de lo que acontece en el país, a pesar de los riesgos que pueda acarrear esta profesión.

En relación a la cobertura de la impunidad hemos avanzado mucho; ahora los medios se atreven mucho más que durante la etapa de la guerra. No es raro ver cómo se le da cobertura a hechos que van encaminados a que los casos de impunidad sean tratados en la prensa.

No creo que mienta si digo que a veces los periodistas sentimos miedo de lo que hacemos, pero como pasó antes, el miedo no ha sido el motor que termina por acallar a los periodistas. La prensa no se ha rendido al miedo: a pesar de que no existe ninguna garantía de seguridad en el ejercicio de la profesión, siempre vemos a los colegas enfrentar su trabajo con ilusión y mucha entrega.

Además, siento que la prensa escrita marca la diferencia en relación con los otros medios, ya que a través de las diversas columnas de opinión uno puede darse cuenta del tratamiento que se le da a los hechos más significativos de la vida actual; están allí representados sin ningún tipo de miedo, censura o autocensura. Hoy existen más espacios para el análisis de la realidad nacional, tanto en la radio, la prensa como en la televisión, donde se abordan desde la impunidad hasta la corrupción, pasando por la violencia y la discriminación y racismo.

Los desafíos son aún muchos, pero todo parece indicar que el camino está trazado y que tenemos que estar atentos porque la experiencia periodística de México nos dice que aquí apenas la lucha empieza. Cuando vemos que un periódico pregunta a los narcos cómo se debe cubrir sus actividades, nos damos cuenta de que el peligro es mucho más real de lo que nosotros mismos pensamos.

Como director de un medio de comunicación, en este caso de televisión, no quisiera poner en peligro a ninguno de mis colaboradores, pero tampoco quisiera que se dejara de dar cobertura a las noticias del narcotráfico y la impunidad, porque entonces me sentiría muy frustrado. Aunque sí quisiera decir que cuando le damos espacio a las noticias más difíciles (narco e impunidad) sentimos todos, en el noticiero, que estamos haciendo lo que realmente nos corresponde: informar como parte de nuestra contribución a una mejor sociedad.

Al final, tengo que conciliar la cobertura noticiosa de lo que está ocurriendo en estos días en el país, con la seguridad de mi propia gente, algo que muchas veces me quita el sueño.

PRENSA Y DEMOCRACIA

Haroldo Shetemul

¿Cuál es la construcción social que los medios de comunicación han difundido del Estado guatemalteco y de sus instituciones? Obviamente es la de un aparato estatal débil con una capacidad precaria de ofrecer servicios a la población, e infiltrado por poderes paralelos y cuyos organismos de seguridad, investigación y administración de justicia no funcionan correctamente y son susceptibles de caer en manos de mafias. Más aún, los medios periodísticos le han dado protagonismo a una serie de organizaciones cívicas que cuestionan el papel de esas instituciones y de la partidocracia, que pareciera estar muy cómoda con sus relaciones a ultranza con las redes de corrupción y de tráfico de influencias que afectan la gobernabilidad del país.

¿Esta interpretación corresponde a la realidad real del país o es una construcción social ficticia, creada a partir de agendas mediáticas interesadas en difundir imágenes que favorecen intereses faccionales? Éste es uno de los puntos que está en el centro del debate sobre el papel que juegan los medios de comunicación en una democracia.

Pero no es sólo una problemática guatemalteca, ya que en diversos países se asiste a esta misma polémica y en algunos los detractores de los medios han logrado imponer normativas o candados legales que afectan la libertad

de prensa. Esta situación pareció reflejarla muy bien el ex presidente de Costa Rica, Óscar Arias, quien recientemente cuestionó la labor de los medios periodísticos al afirmar que éstos pretendían sustituir las funciones del Gobierno y arrogarse la representación del interés público para impulsar beneficios particulares. El también Premio Nobel de la Paz expresó: “No podemos seguir operando sobre la ficción de que los medios de comunicación simplemente informan a los ciudadanos. Nos guste o no, la prensa contemporánea hace mucho más que eso: no sólo informa, sino también influye, decisiva y casi siempre deliberadamente, sobre las opiniones políticas de las personas. Lo hace a través de su línea editorial, del tratamiento que da a las noticias, y principalmente con la inevitable selectividad de la cobertura noticiosa”.

Por supuesto, el mandatario costarricense no planteó nada nuevo, sino que reflejó la incomodidad que causan los medios de comunicación a los gobernantes y a los sectores de poder. Desde los aportes teóricos de Berger y Luckman sabemos que los medios difunden construcciones sociales de la realidad y que éstas estarán cercanas de la realidad real en tanto esos medios gocen de una sana distancia respecto de los centros de poder oficiales y fácticos.

Sin embargo, los críticos parecieran no darse por enterados de ese constructo social e insisten en la queja de que la Prensa no es independiente y refleja intereses particulares, porque, para ellos, lo ideal sería que se circunscribiera a dar a conocer las noticias a secas, como si quienes las procesan no fueran seres humanos que también piensan y sienten.

Pero al mismo tiempo este debate, que lo hemos escuchado reiteradamente en boca de los sectores de poder de Guatemala, viene a actualizar la discusión en torno a cuál es el papel que le corresponde jugar a la prensa en una sociedad democrática, o más bien cuál es su rol respecto de la gobernabilidad democrática. Ese debate no sólo está en el campo de los adversarios de los periodistas, sino que estos mismos han comenzado a discutir si su labor se orienta con profesionalismo y ética o si, por el contrario, se ha desbordado y se han convertido en juez y parte en los procesos políticos y sociales, y si a la larga el medio y el comunicador han dejado su rol como observadores de la realidad y se han transformado en protagonistas políticos.

Para ahondar en esta discusión, considero necesario recordar cuál fue el papel que le asignó el liberalismo a la prensa llamada independiente por no estar ligada al Estado. A finales del siglo XVIII, Thomas Jefferson había expresado: “Si fuera por mí decidir si debemos tener un gobierno sin periódicos, o periódicos sin un gobierno, yo no dudaría en preferir esto último”. Pese a la diplomacia que lo caracterizaba, este liberal evidenciaba la tirante relación que existía con los medios, pero al mismo tiempo los validaba como uno de los pilares de la democracia. Por esa época, ya

comenzaba a hablarse de que la prensa tenía una función social que se circunscribía a dos grandes áreas: una política y otra moral. La primera consistía en proporcionar las noticias relevantes a la ciudadanía para que pudiera vivir en una sociedad en condiciones de libertad y verdad. La segunda era satisfacer de la mejor forma posible el derecho a la información que tenían los ciudadanos. Subrayo ese “de la mejor forma posible” porque implícitamente le daba a la prensa ese componente de valor agregado, totalmente subjetivo, que ahora llamamos interpretación de la realidad, y que para algunos es un sesgo y para otros es algo normal en una actividad elaborada por seres humanos que trabajan con una materia prima moldeable, como lo es la información.

El liberalismo también definió cuatro principios democráticos en los cuales se enmarcaba la misión periodística: a) la difusión de información coadyuva a la construcción de la democracia; b) un pueblo informado e ilustrado es garantía contra el abuso de poder; c) la base de un gobierno es la opinión del pueblo, por lo que el primer derecho a defenderse es el de recibir una buena información para formarse esa opinión, y d) la prensa debe cumplir con tres funciones: dar a conocer noticias, permitir la diversidad de opiniones y ser un contrapoder.

Ese amplio abanico de funciones y principios es el que ha moldeado a los medios de comunicación en más de un siglo de historia, en el cual lo que más ha permeado la praxis de los comunicadores quizá sea el concepto de contrapoder. Desde esa perspectiva, el periodista se convierte en un agente de cambio social interesado en poner al descubierto

determinadas acciones impulsadas por el poder oficial o por sectores de poder de diverso tipo que afectan a la sociedad o a un sector desfavorecido de ésta. Por ello, resulta innecesario repetir el trillado planteamiento de que la labor periodística se circunscribe a difundir información a secas, ya que desde hace más de un siglo la teoría le ha asignado una función social emparentada con la transformación democrática.

APERTURA MEDIÁTICA

Para bien o para mal, la situación del país ha evolucionado de forma favorable para el periodismo guatemalteco y ha reconfigurado su rol frente a la transición democrática. Durante los años en que la bota militar determinó los límites de lo que se podía publicar, hubo periodistas valientes que se atrevieron a cuestionar ese poder ilimitado. Pero esa labor en muchos casos llegó a ubicarse a niveles del suicidio, porque una información o comentario que tocara aspectos medulares del poder podía llegar a significar la muerte. Era un período en el que no estaba en discusión si el periodismo podía aportar o no a la gobernabilidad, porque el régimen autoritario mantenía clausurada cualquier posibilidad de expresión ciudadana.

Con el advenimiento de la transición democrática, a mediados de los años 80, comenzó a modificarse el panorama de forma tímida. Surgieron nuevos medios que ensayaron algo parecido al periodismo de investigación, pero sin tener una conexión directa con sectores sociales que propugnaban cambios en la forma de gobernar. Fue hasta el autogolpe

de Estado de Jorge Serrano Elías, en 1993, cuando comenzó a perfilarse una nueva praxis periodística. El rechazo a los censores, la publicación de espacios en blanco en los medios, la participación de periodistas en las manifestaciones populares y su inclusión dentro de las instancias civiles que exigían la salida de Serrano permitió observar un cambio cualitativo en el papel de la prensa en la actividad política del país.

Esa participación cívica a favor de la democratización significó un parteaguas entre el pasado y el futuro de la prensa guatemalteca. Decenas de cazanoticias, principalmente de las nuevas generaciones, se atrevieron a desfilar con el puño en alto frente al Palacio Nacional, y eso pareció convertirse en una especie de tónico que posicionó a la prensa como uno de los sectores cívicos más beligerantes en términos de vigilar el respeto de las libertades democráticas en el país. Se pasó del concepto conservador, de mantener una actitud contemplativa del periodista frente a la realidad, a considerar que este profesional tiene una función social que incide en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia, en la cual la libertad de prensa es uno de sus pilares.

Esa nueva actitud estaba muy a tono con las tendencias contemporáneas del periodismo mundial, como ocurrió en la España postfranquista, que comenzó a someter a la crítica toda actividad política, económica y social. Al igual que en Guatemala, los periodistas españoles también han sido criticados en más de una ocasión por incurrir en una excesiva beligerancia en la defensa de las libertades democráticas. Benito Ángel, decano de la Facultad de Ciencias de la Información,

de la Universidad Complutense, recuerda la experiencia española luego de la dictadura franquista: “Esta función fue bien cumplida porque no está falto de razón el calificativo de Parlamento de Papel con que se designa a la primera prensa democrática, la de los primeros diez años de cambio”.

De acuerdo con este académico: “Este pensamiento, que la prensa española de la era democrática ha asumido con verdadero ardor y a veces con excesivo celo en la persecución de la realidad, ha situado al periodismo español en una posición adelantada en la defensa de los ideales democráticos, por eso tal vez los periodistas españoles, desde la muerte del anterior Jefe de Estado (Francisco Franco), han entrado en colisión con las instituciones más asentadas de la vida social. Los conflictos de los periodistas con los jueces, con el ejército, con la iglesia y con el Gobierno se deben sin duda a que la prensa ha ido por delante en la profesión de fe democrática, lo que trajo para los periodistas y las empresas informativas multitud de riesgos, pero también un respeto social hacia su autoridad que muchas veces ocupa el lugar que antes ocupaban otras instituciones”.

Otro tanto ocurrió en países donde las dictaduras militares habían destruido el tejido democrático. Ése es el caso de Argentina, donde el periodista Horacio Verbitsky define de forma contestataria la labor de los medios de comunicación: “Periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa, el resto es propaganda. Su función es poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio y, por lo tanto, molestar. Tiene fuentes, pero no amigos. Lo que los periodistas pueden ejercer, y a través

de ellos la sociedad, es el mero derecho al patoleo, lo más equitativa y documentadamente posible. Criticar todo y a todos. Echar sal en la herida y guijarros en el zapato. Ver y decir el lado malo de cada cosa, que del lado bueno se encarga la oficina de prensa, de la neutralidad los suizos, del justo medio los filósofos y de la justicia los jueces. Y si no se encargan, ¿qué culpa tiene el periodismo?”.

Estos planteamientos se ajustan precisamente a los acontecimientos mediáticos que se han desarrollado en Guatemala desde el autogolpe de Estado de 1993. A partir de la expulsión de Serrano, los medios comenzaron a ventilar en sus páginas y emisiones radiofónicas un nuevo estilo de investigación periodística, más cuestionadora y fiscalizadora de la cosa pública. La prensa también fue una de las instituciones que coadyuvó al cese del conflicto armado. Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se consideró que se consolidaba la transición del autoritarismo a la democracia, y que se sentaban las bases para poner fin a las causas que generaron el conflicto armado, principalmente con la cancelación de la vía violenta para la toma del poder, el respeto de la diversidad étnica del país, la apertura al pluralismo político e ideológico, el combate de la pobreza, la búsqueda de una administración imparcial de la justicia y el respeto a la vida. Pero algo falló. Catorce años después en lugar de una democracia consolidada pareciera que estamos cerca de un Estado fallido, en el que se ha perdido la confianza en el sistema democrático, continúan los abusos de poder, la corrupción se ha ampliado en el ámbito de la administración pública y la vida es lo más fácil que se puede perder en la actualidad.

A lo anterior se agrega la pérdida de confianza en la clase política como generadora de los cambios democráticos que requiere el país y la irrupción de un amplio movimiento social que trata de incidir a partir de la fiscalización. En ese ambiente, los medios periodísticos, principalmente los escritos, comenzaron a dar una mayor cobertura a la acción contestataria de estos sectores civiles cada vez más beligerantes, aunque no necesariamente representativos. En los años dos mil, el énfasis de esta fiscalización social se ha orientado a las áreas de incidencia en las instituciones de seguridad, investigación y administración de justicia, así como en el combate de la corrupción. La preocupación ha girado en torno al riesgo de que estas instituciones puedan caer en manos de las redes del crimen organizado, de sectores que buscan quedar en la impunidad o que propician la corrupción. De alguna manera, esa labor cívica trataría de rescatar la institucionalidad y la gobernabilidad del país por medio del saneamiento de las estructuras estatales.

En ese contexto, los medios de comunicación han jugado un papel importante en la difusión de estas expresiones de fiscalización social, lo cual ha generado críticas de sectores de poder que consideran desproporcionada esa cobertura y la asumen como una toma de posición de los medios sobre esa temática. En el escenario político guatemalteco parecieran resonar las palabras del ex presidente costarricense en cuanto a la queja de que la prensa influye en forma decisiva, y casi deliberadamente, sobre las opiniones de las audiencias mediáticas.

De ahí surgen interrogantes como las siguientes: ¿Existe una cobertura mediática equitativa y justa de los acontecimientos políticos del país o sucede todo lo contrario? ¿La prensa vulnera la independencia judicial y el debido proceso? ¿Es válido ventilar a través de los medios de comunicación los procesos de elección? ¿Se puede litigar por medio de la prensa? ¿El ejercicio del contrapoder periodístico coadyuva al fortalecimiento de la gobernabilidad o es un elemento desestabilizador?

HACIA LA AUTORREGULACIÓN

Los anteriores señalamientos no pueden caer en un saco roto si entendemos que la labor periodística debe ejercerse con plena conciencia y responsabilidad de sus alcances en un proceso democrático, como el guatemalteco. Una primera premisa es tratar de cuestionarse sobre si la construcción social de la realidad que han difundido los medios es la que corresponde a la realidad real o ha sido contaminada por intereses fraccionales. Sólo una visión autocrítica de nuestro quehacer periodístico puede detener los posibles excesos o distorsiones que se han cometido.

Me preocupa cuando se dice que en los medios de comunicación se puede perder la honorabilidad por una irresponsabilidad. La tendencia del periodismo de investigación ha tenido importantes hitos en Guatemala, pero también con ese nombre se han publicado reportajes sin la debida comprobación de hechos y fuentes, así como procedentes de documentos filtrados por sectores interesados. En el proceso de elección de fiscal general, por ejemplo, es necesario reconocer que se

han publicado declaraciones de sectores cívicos haciendo señalamientos sin fundamento y que han dañado la reputación de más de alguna persona, sin que existan pruebas reales de que haya incurrido en hechos anómalos. Algunos actores entrevistados quizá no sean fuentes calificadas, y se ha incurrido en la construcción de notas informativas a partir de opiniones de supuestos analistas más que de los protagonistas de los hechos noticiosos.

Al respecto, el periodista colombiano Javier Darío Restrepo señala que debemos estar conscientes de que estamos fallando en la formación de los comunicadores, porque en el gremio hay periodistas que publican trabajos sin ningún rigor investigativo y que están más preocupados por el espectáculo mediático que por aportar a la gobernabilidad democrática. Restrepo se ha convertido en una autoridad periodística latinoamericana a raíz de haber sido defensor del lector —ombudsman— en los diarios *El Colombiano*, de Medellín, y *El Tiempo*, de Bogotá.

Según este experto, la autorregulación debe ser una norma para el periodista porque le da credibilidad a éste y a su medio. “El peligro del periodista es enfrentarse al poder y polarizarse. La característica que no puede abandonar el periodista es ser universal, es decir, servir a todos y prestar servicio a todos no importa el bando que sea; es el partido de todos, y así mantiene su credibilidad”. Por eso, insiste: “Constantemente se tiene que examinar el producto de la empresa, sus fallas y poner reglas para que se corrijan los errores. Poner esas reglas, eso es autorregulación. Pero no es lo mismo autorregulación que autocensura”.

El planteamiento de Restrepo es fundamental para entender la dinámica social, sobre todo en países como Guatemala, donde los sectores de poder que se sienten afectados por la fiscalización mediática sueñan con imponer controles a la prensa.

Al respecto, Mario Antonio Sandoval, vicepresidente de *Prensa Libre*, afirma: “Los guatemaltecos tienden a ser críticos de la prensa, pero cuando ha habido intentos de controlarla, reaccionan en favor de la institución. En 1993, la gente aplaudió a los reporteros que salieron a las calles a protestar contra el autogolpe de Estado de Serrano. Desde 1990, más o menos, la prensa es la institución con mejor imagen pública, seguida por las iglesias católica y protestante. Un amigo me lo explicó en estos términos: es malo tener una prensa libre, pero es peor no tenerla”.

Pero, mientras algunos medios y periodistas insistan en que todo está bien y no ejerzan una sana autocrítica de su actividad mediática, es muy probable que le estén dado armas a los enemigos de la libertad de expresión para cercenarla cuando consideren que hay riesgos para mantener sus feudos.

Desde esa perspectiva, es importante que la función de contrapoder sea ejercida por los periodistas con responsabilidad, que es la base de una información periodística equilibrada y autorregulada. Es innegable que la construcción social de la realidad pasa por los periodistas, pero esa realidad debe estar alejada de las agendas faccionales y sectarias para que en verdad contribuya a forjar una gobernabilidad que sirva a todos.

Para concluir, retomo las palabras de Restrepo: “Una sociedad es libre cuando puede tomar decisiones libres, y una decisión libre es imposible sin una buena información. Entonces, hay una cadena: los periodistas informan, la información que llega al lector debe ser completa e independiente, y el lector conoce la realidad concreta, entonces decide en libertad”.

DE LOS AUTORES...

VIRGILIO ÁLVAREZ ARAGÓN

Virgilio Álvarez Aragón es guatemalteco, doctor en Sociología y Estudios Comparativos sobre América Latina y el Caribe por la Universidad de Brasilia y por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Brasil, respectivamente. Es maestro en Sociología por FLACSO-México, y licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se ha desempeñado como docente e investigador en las universidades de San Carlos y Del Valle de Guatemala; UAM Atzacotzalco y Xochimilco, en México, y en la Universidad de Brasilia, así como en FLACSO-México y Guatemala.

Su carrera profesional se ha desarrollado como investigador, consultor y analista de temas referentes a sociología y política educativa, con énfasis en la sociología de la profesión docente y las políticas de educación superior. Asimismo, ha participado en diversos cuerpos colegiados vinculados a la gestión universitaria y de postgrado. Actualmente es director de la sede académica de FLACSO en Guatemala.

JUAN LUIS FONT

Es director de *elPeriódico*. Estudió Derecho en la Universidad de San Carlos de Guatemala y cuenta con una maestría en Periodismo Investigativo de la Florida International University.

Tiene más de dos décadas de experiencia como periodista, un lapso que comprende el final de las guerras internas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, a las cuales dio cobertura. Fue jefe de información de la revista *Crónica*, corresponsal de la revista mexicana *Proceso* y fundador del dominical *Magazine 21*, del diario *Siglo XXI*. Además, es cofundador del diario *elPeriódico*. También es columnista y conductor del programa radial “A Primera Hora”, que se transmite a nivel nacional en Guatemala. Fuente: *Colección Pensamiento. La experiencia intelectual de vivir en Guatemala*. Entrevistas a diez pensadores guatemaltecos. Centro Cultural de España en Guatemala, Guatemala, 2006. 1ª edición.

SYLVIA GEREDA VALENZUELA

Es la directora de *elPeriódico*, un prominente diario guatemalteco y la representante guatemalteca de Periodistas Sin Fronteras, una organización con base en Francia que se propone defender la libertad de prensa a través del mundo. Ejerce ambas posiciones desde 1996. Entre 1993 y 1996 fue editora jefe de política del diario *Siglo XXI*. Con anterioridad, entre 1990–1992, fue directora de la revista de mujeres *Clip*. Asimismo, dirige el equipo de investigación del diario *elPeriódico*, único en su género en Guatemala, y es columnista de dicho matutino.

Tiene un doctorado en Sociología de la Universidad de Salamanca en España (infieri). Además, tiene otro título en Literatura por la Universidad del Valle de Guatemala y de Periodismo Técnico por la Universidad Rafael Landívar.

Es catedrática de Periodismo en la Universidad Francisco Marroquín y modera los cursos del programa Central American Leadership Initiative del Aspen Institute de Colorado (Estados Unidos). Además, es vicepresidenta de la organización Vital Voices, que se dedica a empoderar a mujeres líderes emergentes alrededor del mundo.

ANABELLA GIRACCA

Licenciada en Letras y Filosofía, actualmente es directora del Instituto de Lingüística e Interculturalidad y de la Cátedra UNESCO de Comunicación para el Fortalecimiento de la Diversidad Cultural en la Universidad Rafael Landívar. Es conferencista, columnista de opinión en *elPeriódico* y *Prensa Libre*, escritora de libros, promotora y asesora en temas educativos de interculturalidad y comunicación.

OTILIA LUX DE COTÍ

Es Maya K'iché, guatemalteca. Licenciada en Administración Educativa. Diputada al Congreso de la República de Guatemala por el Movimiento Político WINAQ.

Actualmente integra el Consejo Consultivo del Fondo UNIFEM con sede en Nueva York, el Consejo del Pensamiento Iberoamericano con sede en Madrid, España, el Consejo Consultivo de UNICEF Latinoamericano y el del Foro Internacional de la Mujer Indígena FIMI. Fue Ministra de Cultura y Deportes y Comisionada de la Comisión de Esclarecimiento Histórico sobre la violación de los Derechos Humanos y Hechos de violencia en Guatemala.

OSCAR CLEMENTE MARROQUÍN

Ha desarrollado una destacada carrera periodística en la redacción del vespertino *La Hora*, del cual ha sido director editorial y, en la actualidad, presidente. También ha participado en política, como concejal de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala y como candidato a alcalde metropolitano y presidente de la república.

MARTÍN RODRÍGUEZ PELLEGER

Ha trabajado para el diario *Prensa Libre* (Guatemala) en el área de política y en investigaciones de corrupción (2001–2007). Como periodista, ha cubierto el Congreso, la Presidencia y la Cancillería, en especial en su relación con Estados Unidos. Obtuvo el tercer lugar del Premio Latinoamericano de Periodismo de Transparency International e IPYS (2007), por alertar y lograr detener un programa de corrupción parlamentaria de 60 millones de euros.

Está licenciado en Relaciones Internacionales y en la actualidad está completando el máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Madrid, becado por la Fundación Carolina. Es investigador asociado de FLACSO-Guatemala y parte del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI). Ha sido pasante en el diario *Süddeutsche Zeitung*, reportado para el canal Deutsche Welle y se ha desempeñado como asesor para la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Guatemala. Es columnista del diario *Prensa Libre*.

HAROLDO SÁNCHEZ

Es director del “Noticiero Guatevisión”. A lo largo de su carrera ha sido corresponsal de ACAN-EFE y de la Agencia Internacional de Noticias de España, jefe de redacción de los periódicos *Impacto* y *La Hora*; subdirector del noticiero “Siete Días” y del periódico *La República*; director de la sección internacional de la revista *Crónica* y asistente de dirección del diario *Siglo XXI*.

Es licenciado en periodismo por la Universidad de San Carlos y ha ganado varios premios literarios, entre los que destaca el primer lugar en el certamen Mario Monteforte, por su novela *Lengua de Pájaro*. Su último libro se titula *Juegos de la mente (la vida de un periodista guatemalteco en 30 días)* y fue publicado por Artemis y Edinter en 2005.

HAROLDO SHETEMUL

En sus 30 años de ejercicio periodístico ha sido director de la revista *Crónica*, director ejecutivo del diario *Siglo XXI*, jefe de redacción del diario *elPeriódico* y del semanario *La Época*, así como corresponsal del diario *Excélsior*, de México.

Ha sido docente de las universidades San Carlos, Rafael Landívar, Panamericana y Mariano Gálvez. Es licenciado en Letras y en Periodismo, por la Universidad de San Carlos; tiene una Maestría en Reingeniería y Tecnologías para el Aseguramiento de la Calidad, por la Universidad Galileo. Además, es candidato al doctorado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca.

FELIPE VALENZUELA

Es periodista. Se inició en *El Gráfico*, diario en el que trabajó entre 1986 y 1989, y en el que llegó a ser jefe de suplementos. Después, en 1990, pasó a *Siglo XXI*, donde se ocupó de la edición de las páginas culturales y posteriormente de *Magazine 21*. En 1997 fue nombrado subdirector de dicho matutino, puesto que desempeñó durante cuatro años. En 2001 se incorpora a Radio Punto como presentador de noticias, y en 2005 es nombrado director ejecutivo de Emisoras Unidas, estación de la cual es actualmente director de noticias y presentador del programa “A Primera Hora”.

Como escritor ha publicado dos libros de cuentos: *Antología Demente* (1995) y *Los muertos deben morir* (2009). Asimismo, ha ganado dos premios de dramaturgia: uno a nivel centroamericano, en 1994, con *La muerte sueña descalza*; otro, de alcance hispanoamericano, en 2001, con *La lluvia no mojará su cadáver*. Como músico formó parte del grupo “Jafrich”.

CAROLINA VÁSQUEZ ARAYA

Aunque originaria de Chile, reside en Guatemala desde 1973. Desde 1978 ha ejercido como periodista. Ha publicado columnas de opinión de manera ininterrumpida desde 1992, primero en el diario *El Gráfico* y luego, desde 1994, en *Prensa Libre*. Desde 1998, es directora editorial de Revistas y Suplementos en *Prensa Libre*.

ADRIÁN ZAPATA

Es abogado y notario. Está licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, es maestro en Políticas Públicas y doctor en Ciencias Sociales. Fue integrante del Primer Claustro de Profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USAC, en el área filosófico-literaria (1976–77). Actualmente es profesor titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala y director del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de dicha universidad estatal. También es columnista semanal del diario *Siglo XXI*.

DE LOS MODERADORES...

GUSTAVO BERGANZA

Guatemala, 1959. Es sociólogo, investigador social y periodista. Cursó un posgrado en Estudios Latinoamericanos (Universidad de Pittsburgh), una maestría en Sociología Global y Comparativa (Universidad de Pittsburgh) y es candidato a doctor en Sociología (Universidad del Estado de Nueva York en Albany, SUNY-Albany).

Fue cofundador de la Asociación DOSES, dedicada a realizar investigación, capacitación y acción política en el ámbito de los medios de comunicación. Ha publicado los estudios *Los medios y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos* (Guatemala: DOSES, 2002) y *En verdad influyentes: Los efectos de los medios de comunicación en las elecciones presidenciales de 2003* (Guatemala: DOSES, 2004).

Fue periodista en *El Gráfico*, *Prensa Libre* y en el semanario *Crónica*, del cual fue director. Actualmente escribe una columna semanal en el diario *elPeriódico*, sobre política local e internacional y crítica de los medios y la cultura. En 2006 colaboró con una entrevista a Joaquín Orellana en la publicación *Colección Pensamiento*, proyecto del Centro Cultural de España en Guatemala.

DINA FERNÁNDEZ

Escribe dos columnas a la semana en *elPeriódico* y forma parte del equipo de entrevistadores de los noticieros “A las 8 y 45” y “A las 7am” de Canal Antigua. De 1994 a 2007, trabajó como reportera, editora y columnista para el grupo *Prensa Libre*, en cuya organización también dirigió el desarrollo de contenidos editoriales y de entretenimiento para usuarios de teléfono de líneas fijas y móviles de *Nuestro Diario*. Se licenció en Antropología en la Universidad del Valle de Guatemala y obtuvo una maestría en periodismo en la Universidad de Columbia, Nueva York. En 2002, la Fundación Knight le otorgó una beca Nieman en la Universidad de Harvard, donde realizó estudios en negociación, economía y literatura inglesa. Ha colaborado para varias organizaciones guatemaltecas de proyección social, como la Fundación Soros, la Unidad de Oncología Pediátrica y la subasta de arte latinoamericano Juannio.

MARIELOS MONZÓN

Guatemalteca, periodista y comunicadora social con amplia experiencia en producción y conducción de radio y televisión. Es columnista del diario *Prensa Libre*, coordinadora del Círculo de Reflexión de Columnistas, fundadora de la Red de Mujeres Periodistas de Guatemala y consultora en comunicación para diversas organizaciones nacionales e internacionales. Actualmente, es la Secretaria Técnica de la Iniciativa Más Mujeres, Mejor Política, que apoya el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) a través del Fondo Fortalecer para Empoderar de la Embajada de Suecia. Además, es consultora en comunicación y relaciones inter-institucionales del Proyecto Transparencia e Integridad, e integrante del jurado de UNESCO para el premio mundial a la libertad de expresión. También conduce un programa de formación de periodistas en materia de justicia, seguridad y derechos humanos.

Fue directora y conductora de los programas “Punto de Encuentro”, en Radio Sonora (1997–2000), “En Perspectiva”, en Emisoras Unidas (2000 – 2003), “Visión Electoral”, en Guatevisión (2003–2004), “Buenos Días” y “Zona de Noticias”, en Radio Universidad (2004–2007). En 2003, recibió el Premio al Coraje Periodístico que otorga la Fundación Internacional de Mujeres en los Medios (IWMF) con sede en Washington DC (Estados Unidos); y en 2005 el Premio al Periodismo En Derechos Humanos en situación de Riesgo que otorga Amnistía Internacional. En 2007, fue galardonada con el Premio al Periodismo de Investigación en Desarrollo Humano ‘Irma Flaquer’ que otorga el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.

DE LAS IMAGENES...

AMBUSH STUDIO

Estudio de dirección de arte enfocado en la producción de marcas, líneas gráficas y proyectos de alta calidad. Con más de 10 años de experiencia en el mundo de las artes visuales y el diseño gráfico, Ambush cuenta ya con una cartera fuerte de proyectos en Guatemala, Europa, Asia y Estados Unidos. Su trabajo se caracteriza por la búsqueda de la armonía entre el arte y el comercio, así como por el uso e investigación de las nuevas tecnologías, lo que los convierte en pioneros del desarrollo de sistemas de comunicación estéticos y efectivos.

KLARO COMUNICACIÓN

Empresa dedicada al diseño, desarrollo y ejecución de procesos de comunicación integral, fundada en Guatemala en 1994.

Klaro Comunicación está especializada en análisis estratégico, gerencia de proyectos, administración de reputación y manejo de crisis. Además, realiza trabajos de relaciones públicas, desarrollo y posicionamiento de marcas, planificación y desarrollo de publicidad en medios, entre otros.

Esta publicación es un proyecto editorial del Centro de Formación de Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, entidad que asume todos los gastos de edición, publicación y distribución.

Se enmarca dentro de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y, por ello, es absolutamente gratuita. Queda, por lo tanto, prohibida su venta. Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento, siempre y cuando se cite la fuente y los titulares del copyright.

Guatemala, 2011.

© de esta edición

Centro de Formación de la Cooperación
Española en La Antigua Guatemala
6ª Avenida norte entre 3ª y 4ª calle
La Antigua Guatemala
Tel: (502) 7932.3838
Fax: (502) 7832.1280
www.aecid-cf.org.gt

© participantes sobre sus textos

© diseñadores sobre sus imágenes

ISBN 978-9929-8080-1-0

Corrección de estilo y texto

Gemma Gil Flores

Diagramación

Lucía Menéndez

